



**UMC**  
**UNIVERSIDAD**  
**MIGUEL DE CERVANTES**

---

**UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES**

**Escuela de Trabajo Social**

**Percepción de las personas del Club de adulto mayor “Nuestra señora De Lourdes”, de la comuna de La Pintana respecto a la violencia intrafamiliar**

**TESIS para optar al TÍTULO de Trabajador Social y GRADO de Licenciado en Trabajo Social**

**Profesor Guía: Verónica Cristina Valenzuela Mesina**  
**Alumnos: Daniela del Carmen Cornejo Figueroa**  
**Orfelina Esmeralda Larenas Inostroza**  
**Christopher Jonathan Pereira Valdebenito**

**Santiago de Chile, diciembre, de 2024**

**Dedicatoria**

Estoy totalmente agradecida de mi madre Ernestina del Pilar Figueroa López, por el esfuerzo, el amor y su apoyo incondicional que me ha dado durante mis 26 años edad, sé lo orgullosa que está mí, sé también, que cada logro que obtenga será gracias a ella. Agradecida de mis hermanas y de cada persona que estuvieron conmigo durante estos 5 años, confiando en mí y en mis capacidades. Ser joven, trabajar y estudiar a la vez, no es una tarea fácil pero no es imposible, cada vez que tengas sueños y metas, por más dificultades que tengas no hay que darse por vencidos, porque siempre habrá una salida para cumplirlos.

Daniela del Carmen Cornejo Figueroa

Orfelina Esmeralda Larenas Inostroza

Agradecer este trabajo de investigación a mi mamá Gricelda Valdebenito Alarcón por apoyarme y confiar en mí sobre todo por su sacrificio y su amor incondicional hacia mí en esta etapa, gracias a su motivación pude culminar mis estudios.

Christopher Jonathan Pereira Valdebenito

**Agradecimientos**

Índice

**Resumen.....**

**Introducción.....**

<b>Capítulo I Antecedentes Generales.....</b>	
1.1 Justificación.....	
1.2. Planteamiento del problema.....	
1.3. Objetivos de investigación.....	
1.3.1 Objetivo general.....	
1.3.2 Objetivos específicos.....	
1.4. Limitaciones del estudio.....	
1.4.1 Limitaciones generales.....	
1.4.1.1 Limitaciones geográficas.....	
1.4.1.2 Limitaciones de tiempo.....	
1.4.2 Limitaciones específicas.....	
1.4.2.1 Limitaciones sociales.....	
1.4.2.3 Limitaciones económicas.....	
1.4.2.4 Limitaciones éticas.....	
<b>Capítulo II. Fundamentación teórica o Marco de referencia.....</b>	
2.1 Antecedentes del tema.....	
2.2 Estado del arte.....	
2.3 Conceptualización.....	
2.4 Teorías.....	
<b>Capítulo III. Metodología.....</b>	
3.1 Carácter de la investigación.....	
3.2 Tipo de Estudio.....	
3.3 Universo y Muestra.....	
3.3.1 Universo.....	
3.3.2 Muestra.....	
3.3.3 Plan Muestral.....	
3.4 Técnicas de Entrevista en profundidad.....	
3.5 Plan de Análisis.....	
3.6 Categorías orientadoras de la entrevista.....	
Categoría 1: Situaciones de Violencia Intrafamiliar.....	
Categoría 2: Tipos de Agresión hacia Personas Mayores.....	
Categoría 3: Debilidades en la Prevención del Maltrato.....	
Categoría 4: Fortalezas en la Prevención del Maltrato.....	
Categoría 5: Percepciones sobre la Violencia Intrafamiliar.....	
<b>Capítulo IV. Resultados.....</b>	
4.1 Características de los entrevistados.....	
4.2 Análisis de las entrevistas.....	
Categoría 1: Situaciones de Violencia Intrafamiliar.....	
Categoría 2: Tipos de Agresión hacia Personas Mayores.....	

Categoría 3: Debilidades en la Prevención del Maltrato.....

Categoría 4: Fortalezas en la Prevención del Maltrato.....

Categoría 5: Percepciones sobre la Violencia Intrafamiliar.....

**Capítulo V. Conclusiones.....**

**Aporte de la investigación para el trabajo social.....**

**Bibliografía Norma APA.....**

**Anexos.....**

## Resumen

El envejecimiento de la población cada año va en aumento y se prevé que las personas mayores superen a los jóvenes a nivel mundial entre los años 2019 y 2030, según la Organización de las Naciones Unidas, provocando hasta el día de hoy un aumento en las demandas de cuidados por parte de las familias de las personas mayores, generando problemas familiares muy significativos.

Ser una persona mayor en Chile, tiene sus consecuencias, tales como violencia, vejaciones, discriminación y aislamiento, lo que genera una vulneración de sus derechos y repercusiones negativas, alejándolos de la calidad de vida que realmente merecen.

Centrarse en este grupo etario y a su vez conocer en detalle cómo ellos perciben la violencia intrafamiliar, se pudo obtener información detallada y contextualizada para comprender la percepción de ellos acerca de las dinámicas de violencia que afectan a este grupo etario, permitiendo dar voz a las personas mayores, empoderar y visibilizando sus experiencias.

En su metodología, este estudio adopta un enfoque cualitativo interpretativo y un nivel descriptivo, con el objetivo de comprender y analizar de manera profunda las experiencias y perspectivas de las personas mayores en relación a la violencia familiar ejercida hacia este grupo etario. Es por ello, que se utilizó la técnica de entrevistas en profundidad, técnica particularmente adecuada para explorar a fondo las experiencias y significados personales relacionados con la violencia intrafamiliar en personas mayores, ya que permite una recolección detallada.

La muestra estuvo formada por un total de 6 personas mayores de 60 y 90 años de edad que pertenecen al Club de Personas Mayores “Nuestra Señora de Lourdes” en la comuna de La Pintana durante el año 2024, dando una representación equilibrada y detallada de las experiencias en relación con la violencia intrafamiliar. De estas 3 personas que han experimentado o han sido testigos de violencia intrafamiliar, mientras que las otras 3 se identifican como menos afectadas por este fenómeno.

La información obtenida a través de las entrevistas, se analizaron por medio de las categorías establecidas; entre ellas, situaciones de violencia intrafamiliar, tipos de agresiones, debilidades

en la prevención del maltrato, fortalezas en la prevención del maltrato y percepciones sobre la violencia intrafamiliar. Este análisis permitió interpretar, explicar las percepciones y experiencias expresadas por los participantes, aportando mayor profundidad al estudio. Finalizando la investigación con sus respectivas conclusiones, estas conclusiones se realizaron por cada objetivo específico planteado en el estudio.

## **Introducción**

La violencia intrafamiliar es un problema que viene surgiendo desde hace años, pero sigue siendo un tema silencioso en la sociedad y aún más cuando la violencia la ejerce la propia

familia. La violencia es un fenómeno mundial que también afecta a las personas mayores que están expuestos a violencias físicas, psicológicas, negligencias, abandonos, entre otros.

Cada acto de violencia contra las personas mayores tiene consecuencias, incluyendo la violación de sus derechos humanos, esto significa que las personas mayores no están solas ni desprotegidas en la sociedad, pero el desconocimiento impide llevar a cabo soluciones efectivas. Por ello, a través del gobierno actual, se han logrado avances significativos en la calidad de vida de las personas mayores, trabajando respecto a la calidad de vida de las personas mayores, a través de SENAMA, han implementado programas e iniciativas que han tenido un aumento favorable a nivel nacional. Tales iniciativas han ayudado a las personas mayores, manteniéndolos activos y en constantes actividades, generando que los mayores se sientan en tranquilidad a través de organizaciones sociales.

Esta investigación se enfoca en un club de personas mayores cuyos integrantes tienen entre 60 y 90 años de edad. Este grupo se reúne con frecuencia en su centro comunitario, ubicado en la comuna de La Pintana. El enfoque en este grupo etario permite explorar cómo perciben la violencia intrafamiliar, considerando que muchos de ellos han sido testigos e incluso víctimas de tales actos.

El estudio busca obtener información fidedigna sobre la violencia intrafamiliar desde su perspectiva actual, destacando además el papel fundamental de los clubes sociales para las personas mayores. Estos espacios contribuyen significativamente a su bienestar, al ofrecer actividades constantes, un entorno donde se sienten escuchados y la posibilidad de compartir con personas que tienen intereses comunes, promoviendo así su calidad de vida.

Para conocer la percepción de las personas mayores, se realizaron 6 entrevistas en profundidad, en donde tres de ellos señalaron haber sido víctimas de violencia en algún momento de sus vidas y tres señalaron no haber experimentado violencia intrafamiliar pero sí haber sido testigo de tales actos violentos. Cada relato mencionado por los entrevistados, dio el inicio para el análisis a través de las categorías orientadoras, que se han alineado con los objetivos propuestos y el marco de referencia teórico.

Obteniendo una conclusión más profunda de los factores subyacentes que influyen en la violencia hacia las personas mayores y proporcionar información relevante para el desarrollo de

estrategias de prevención y atención más efectivas y a su vez, incorporando los aportes del trabajador social respecto a esta problemática.

## Capítulo I Antecedentes Generales

### 1.1 Justificación

En la actualidad, la violencia intrafamiliar hacia las personas mayores va en aumento. Es un tema muy complejo de profundizar ya que la sociedad tiende a invisibilizar estos problemas.

Ser una persona mayor en Chile, tiene consecuencias que nadie espera vivir en la última etapa de su vida, tales como violencia, vejaciones, discriminación y aislamiento, lo que genera una vulneración de sus derechos y repercusiones negativas, alejándolos de la calidad de vida que realmente merecen.

Las personas mayores son un grupo vulnerable que en ocasiones enfrenta violencia intrafamiliar exacerbada por la dependencia económica, la decadencia de la salud física y mental, y la ausencia de redes de apoyo. Estas razones impactan directamente en su calidad de vida.

En esta investigación se utilizará el término de “persona mayor”, de 60 años y más, “criterio de Naciones Unidas y asumido por el Gobierno de Chile establecido en la Ley 19.828 que crea el Servicio Nacional del Adulto Mayor” (SENAMA, s. f.). Concepto que fue en reemplazo del término anciano, viejo, tercera edad, etc. asociado directamente a un aspecto discriminatorio.

Es un hecho que el envejecimiento de la población va en aumento, según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), “entre 2019 y 2030, se prevé que el número de personas de 60 años o más aumente en un 38%, es decir, de mil millones a mil cuatrocientos millones, superando en número de la juventud a nivel mundial” (Naciones Unidas) y con ello, aumenta el grado de dependencia funcional y de sufrir algún tipo de violencia (física, psicológica, económica, entre otros). “A diferencia del maltrato que sufren tanto los niños como las mujeres, en el caso de un adulto mayor las consecuencias son especialmente graves, dado que su estructura ósea es más frágil y requiere de un período mayor de recuperación. Inclusive cuando se observan lesiones de menor gravedad, el daño puede ser grave y permanente en el tiempo, llegando eventualmente a provocar el fallecimiento”(«Manual - *Maltrato Hacia el Adulto Mayor*», 2021).

Si bien no existen datos estadísticos exactos sobre el total de personas mayores violentadas, debido que estos tipos de tratos son difíciles de detectar y no son denunciados por los afectados ni por terceras personas, los motivos subyacentes a esta falta de denuncia y detección se explorarán en detalle en el transcurso de esta investigación.

El maltrato hacia las personas mayores, ya sea verbal o física provoca que ellos se sientan indefensos y temerosos ante algún tipo de violencia, como la discriminación, el abuso, y el aislamiento, provocando una invisibilización por parte de la sociedad.

Por lo expuesto, esta investigación se centrará en los conceptos de violencia intrafamiliar y personas mayores, conceptos que han sido abordados con frecuencia en textos de investigación, pero que han sido frecuentemente ignorados por las familias de los afectados. Al profundizar sobre la violencia intrafamiliar, permitirá entender cómo la violencia impacta negativamente en el bienestar de las personas mayores.

Se ha seleccionado este grupo de personas mayores de la comuna de La Pintana, por ser unas de las comunas más vulnerables a nivel nacional, según la red mundial de la OMS.

La investigación se realiza en El Club de personas mayores denominado, “Nuestra señora De Lourdes”, como parte de la muestra de estudio, debido a sus altos índices de personas mayores y sus elevados niveles de precariedad y vulnerabilidad socioeconómica.

Este club cuenta con un total de veinticinco socios que participan activamente en las actividades que realizan semanalmente. Es un club que sirve como espacio de encuentro y apoyo para sus socios, además ofrece actividades recreativas, entrega un ambiente acogedor y seguro donde las personas mayores intercambian sus experiencias y obtienen apoyo emocional, respetando la intimidad de cada individuo.

Al centrarse en un grupo en particular, se obtendrá información detallada y contextualizada para comprender la percepción de las personas mayores acerca de las dinámicas de violencia que afectan a este grupo etario, permitiendo dar voz a las personas mayores, empoderar y visibilizar sus experiencias, sensibilizando a la sociedad y a los responsables de la toma de decisiones sobre la importancia de abordar esta problemática.

Los aportes de esta investigación al trabajo social y a la problemática de violencia intrafamiliar en personas mayores se identifican en:

1. Crear conocimiento sobre la violencia intrafamiliar en las personas mayores, lo cual es fundamental para entender las dimensiones de este problema.
2. Identificar los factores de riesgo que intensifican la vulnerabilidad de las personas mayores ante la violencia intrafamiliar, con el objetivo de analizar y abordarlos de manera adecuada.
3. Permite aportar a la elaboración y reforzamiento de redes de apoyo familiares, institucionales y comunitarias, para asegurar el cuidado y la protección de las personas mayores.
4. Contribuir a la visibilización colectiva de la violencia intrafamiliar que experimentan las personas mayores, fomentando la comprensión y sensibilización social.
5. Estimular el desarrollo de cambios legislativos y políticas públicas destinadas a proteger a las personas mayores de la violencia intrafamiliar.
6. A través de la investigación de violencia intrafamiliar y fundada en sus resultados, fortalecer a las personas mayores brindándoles autonomía para buscar soluciones a esta problemática.

## **1.2. Planteamiento del problema**

La violencia hacia las personas mayores, ocurre en diferentes ámbitos, social, institucional y familiar. En el marco mencionado, la problemática que se ha seleccionado para abordar en esta investigación, es la violencia intrafamiliar hacia las personas mayores.

Hoy, desafortunadamente el envejecimiento se percibe más como una carga que una conquista social y a pesar del avance científico-técnico alcanzado en el campo de las Ciencias Médicas y los esfuerzos de las políticas sanitarias para mejorar las condiciones de salud y bienestar de la población, aún subsisten condiciones que generan fenómenos

negativos, como la violencia y sus diferentes manifestaciones, de la cual los ancianos y ancianas no están exentos (Lidiana, Leticia, Ivonne, Kenia, & Emilio, 2013).

Décadas anteriores, llegar a una edad avanzada era un beneficio que representaba sabiduría en la comunidad. Con el paso de los años las personas mayores se convirtieron en seres admirables por sus experiencias y el conocimiento que fueron adquiriendo a lo largo del tiempo. Han presenciado guerras, pandemias, golpes de Estado y otros momentos históricos que han sido transmitidos de generación en generación. Sin embargo, hoy en día esa admiración ha ido disminuyendo.

El pensamiento de las personas mayores también ha evolucionado, llegando a la conclusión de sentirse una carga para toda la sociedad, esta situación ha generado discriminación y afectando el bienestar de la persona mayor.

Al llegar a los sesenta años de edad, comienza otra etapa de la vida. En esta etapa los hijos rehacen sus vidas y a menudo comienzan a distanciarse de sus padres, dejándolos en completo abandono. Las personas mayores entonces empiezan a experimentar una profunda soledad, lo que conlleva a su distanciamiento de la sociedad. Como resultado de este aislamiento, muchas personas mayores se ven obligadas a tomar decisiones en contra de su voluntad, como ingresar a un hogar de ancianos, y en ocasiones cuando lo hacen de manera voluntaria es debido a la presión y abandono del núcleo familiar, prefiriendo huir a un lugar más tranquilo para prevenir conflictos familiares, aun sabiendo que no existe lugar más seguro que estar acompañados por su familia.

Tal como lo menciona el escritor Leonardo Strejilevich en su libro *Gerontología Social*, “Las personas mayores deberían estimular el apoyo de sus propias familias para sus cuidados y atención; ninguna institución reemplaza o sustituye el amor, la consideración, la comprensión y el respeto que los ancianos de hoy y siempre merecen” (*Gerontología Social*, 2004, p. 39)

El abandono es un componente de la violencia y más aún si es dentro del núcleo familiar. Cada año las personas mayores están expuestas a actos violentos tanto físicos como psicológicos. Se predice que la violencia hacia las personas mayores va en aumento, según las estadísticas de

este grupo etario, debido al aumento del envejecimiento de la población. La violencia intrafamiliar, se puede infligir de las siguientes maneras:

1. Violencia física: Se realiza a través de empujones, golpes con objetos, de mano y/o de pie.
2. Violencia psicológica: Se produce a través de insultos hacia los mayores, el hecho de ser ignorados y humillados.
3. Violencia sexual: Contacto sexual sin consentimiento.
4. Violencia económica: Apropiación de bienes o dinero de la persona mayor. Este tipo de violencia es una de las más recurrentes.
5. Abandono: Es cuando las personas mayor no cuentan con redes de sus familiares o de alguna institución para sus cuidados.

El envejecimiento acelerado es una realidad que no es desconocida por los chilenos, se predice que el número de personas de sesenta años o más aumente con los años, “hoy en día el envejecimiento demográfico es un proceso en marcha, con variaciones subregionales y entre países, pero bien establecido. Desde el punto de vista de sus implicancias económicas y sociales se trata quizás de la transformación más importante de esta época” (*Envejecimiento, Personas Mayores y Agenda 2030 Para el Desarrollo Sostenible*, 2018).

Fue en el 2002, cuando se inició con el primer Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), anteriormente, no existían iniciativas ni programas para mejorar la calidad de vida de las personas mayores. El objetivo de SENAMA es mantener a los mayores activos, protegidos y en dignidad, a su vez, esto permite que no se sientan excluidos de la sociedad. Tal como menciona el Art. 6° Derecho a la vida y dignidad en la vejez, “El Estado debe adoptar todas las medidas necesarias para garantizar a la persona mayor el goce efectivo del derecho a la vida y el derecho a vivir con dignidad en la vejez hasta el fin de sus días”.

Las medidas han ayudado a un gran porcentaje de las personas mayores a vivir sin preocupaciones ni problemas, lo que ha generado tranquilidad y les ha permitido mantenerse activos en diversas actividades. Sin embargo, por otro lado, hay personas mayores que experimentan una realidad completamente diferente y preocupante.

Como es mencionado por la Organización mundial de la salud, “Cuando las personas pueden vivir esos años adicionales de vida con buena salud y en un entorno propicio, su capacidad para hacer lo que más valoran apenas se distingue de la que tiene una persona más joven. En cambio, si estos años adicionales están dominados por el declive de la capacidad física y mental, las implicaciones para las personas mayores y para la sociedad se vuelven más negativas” («Envejecimiento y Salud», 2022).

Existen implicaciones o factores negativos que no están alejados de la realidad, al llegar a una edad longeva, desde los sesenta años en adelante, aumenta la dependencia, surgen las enfermedades crónicas, posibles discapacidades, etc. El mundo de las personas mayores les cambia drásticamente obligándolos a adaptarse a estos cambios muchas veces de manera involuntaria y a menudo abruptamente.

“La vejez es una etapa de la vida donde se tiende a la creciente dependencia de los otros. Las maneras de atacar a los ancianos van desde las muy sutiles, como una frase incisiva y humillante, hasta el abuso físico, emocional, psicológico, financiero, sexual, así como desatención, negación a brindarle ayuda, abandono, intimidación, injurias orales, golpes y episodios criminales; aspectos que son causantes de nerviosismo, temores, depresión, baja autoestima, aislamiento, inactividad, entre otros” (Miriam, Elena, Bernardo, 2011), las situaciones de violencia intrafamiliar que afectan al núcleo familiar, siempre han estado presentes, sin embargo, muchas veces estos problemas quedan ocultos, es decir, no son denunciados por los afectados ya sea por temor, por desconfianza o por miedo a quedar solos.

Al referirse a la violencia familiar hacia la persona mayor no solo se relaciona a la física sino también psicológica, abandono, abusos, negligencia, entre otros. Las escritoras Salas y Buedo (2022) mencionan, “La violencia es un fenómeno socio histórico y no era considerado un problema específico de salud. Sin embargo, en los últimos años el sector salud introdujo el tema en su campo, conscientes de poder contribuir a su discusión y abordaje” (Souza Minayo, 2010). El involucrar la salud implica atender las lesiones que presentan las personas mayores como golpes, moretones, lesiones físicas, etc. así como los problemas psicológicos. Detectar estos factores permite prevenir futuras tragedias y facilitar la presentación de denuncias o reportes cuando sea necesario.

El aumento de actos y situaciones de violencia se deben en gran medida a una sociedad cada vez más individualista, dónde las personas tienden a no involucrarse ni entrometerse en los problemas que observan, especialmente si estos ocurren en su propio hogar.

Al no denunciar la violencia intrafamiliar hacia las personas mayores puede traer grandes consecuencias, provocando lesiones, secuelas y hasta la muerte de la persona. Cuando se llega a los 60 años de edad, los huesos se inhabilitan y cada día están más frágiles a comparación con una persona joven, y cualquier golpe o caída provoca consecuencias irremediables.

Hoy en día, existen cuatro unidades donde se puede realizar denuncias, según la Guía prevención del maltrato a las personas mayores («Guía Prevención del Maltrato A las Personas Mayores», 2012)

1. Carabineros de Chile A través del fono 149, en la Unidad Policial más cercana y con el encargado del Plan Cuadrante que atiende denuncias sobre violencia intrafamiliar que considera maltrato psicológico, agresiones físicas y/o abandono.
2. Policía de Investigaciones de Chile (PDI), A través del fono 134, cualquier unidad policial de la PDI o en la Jefatura Nacional de Delitos contra la Familia, encargada de velar por el acontecer investigativo de los crímenes y delitos contra la familia.
3. Tribunales de Familia, A los que además les corresponde conocer y administrar justicia en casos de violencia intrafamiliar, teniendo jurisdicción en el ámbito del maltrato psicológico, que incluye el abandono y negligencia.
4. A la Fiscalía Regional o Fiscalías Locales, le compete atender la investigación y persecución penal ante delitos relacionados con lesiones, maltrato habitual (reiteradas situaciones de denuncias, de violencia intrafamiliar y delitos de apropiación indebida, estafas y defraudaciones (abuso patrimonial), entre otros.

Es difícil que las personas mayores denuncien algún acto de violencia debido a la falta de conocimiento sobre las unidades judiciales y los procedimientos necesarios. Este desconocimiento, junto con el temor a represalias dentro de su núcleo familiar, hace que muchas veces las personas violentadas opten por el silencio. Como resultado, el problema persiste y los actos de violencia se siguen normalizando en su entorno.

Es más, “estudios revisados, refieren que cuando la persona envejece siente en ocasiones que está siendo un estorbo para la familia, y ve normal que sus hijos o nietos lo relegan a un espacio

reducido de la casa, porque ya ellos están viejos y han vivido demasiado, ahora le toca a la juventud,<sup>7</sup> y se quedan en muchas ocasiones desprovisto de una habitación con las comodidades necesarias y muchas veces tienen que dormir hasta en espacios abiertos como salas y comedores de la casa, cuando en realidad la propiedad es de él” (Lidiana, Leticia, Ivonne, Kenia, & Emilio, 2013).

La familia es un pilar fundamental para el bienestar de la persona mayor, en ellos se percibe la protección, el amor y los cuidados, cada vez se sienten más seguros e intentan pasar el mayor tiempo posible con sus seres queridos. Cuando la persona mayor cuenta con una familia extensa y unida, aumenta la valoración hasta sus últimos días de vida y los cuidados suelen ser responsabilidad de todos, ¿Pero qué sucede cuando la persona mayor cuenta con una familia disfuncional?

“Cuando la familia es incapaz de cambiar o es intolerante o tiene fuertes relaciones simbióticas sin empatía o independencia de roles (conflicto de roles); si la estructura familiar tiene límites excesivamente cerrados, estrechos y rígidos, con fragilidad no explícita, con dificultades afectivas, con desequilibrio en las relaciones interfamiliares y problemas en la interacción, la crisis del viejo está preanunciada” (*Gerontología Social*, 2004, p. 38), es decir, los trastornos psicológicos comienzan a surgir.

En otras ocasiones cuando los familiares están abrumados por el estrés, el agotamiento y la carga que supone el cuidado, optan por desatender e ignorar a las personas mayores, e inclusive puede llevar a algunos cuidadores a comportarse de manera violenta o abusiva ya sea física, emocional o psicológicamente. Esta negligencia puede causar un deterioro acelerado de la salud física y mental en las personas mayores que se ven privados de los cuidados esenciales y el apoyo emocional que necesitan.

El envejecimiento de la población ha llevado a un aumento en la demanda de cuidado por parte de las familias de las personas mayores, generando problemas familiares muy significativos. La responsabilidad de cuidar a una persona mayor puede generar tensiones y conflictos entre los miembros de la familia ya sea debido a la falta de recursos, el tiempo limitado o la incapacidad para entregar un cuidado adecuado. Estas dificultades pueden provocar situaciones lamentables donde las personas mayores quedan expuestas a un completo abandono.

La violencia contra las personas mayores es un problema grave que tiene consecuencias devastadoras y puede desencadenar en la muerte. “Este tipo de violencia constituye una violación de los derechos humanos y puede manifestarse en forma de maltrato físico, sexual, psicológico o emocional; maltrato por razones económicas o materiales; abandono; desatención; y del menoscabo grave de la dignidad y el respeto” (World Health Organization: WHO, 2022).

Cada acto de violencia contra las personas mayores tiene consecuencias, incluyendo la violación de sus derechos humanos, esto significa que las personas mayores no están solas ni desprotegidas en la sociedad, pero el desconocimiento impide llevar a cabo soluciones efectivas. Por ello, a través del gobierno actual, se han logrado avances significativos en la calidad de vida de las personas mayores.

Actualmente, la convención interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores, adoptó 27 derechos dando mayor visibilidad a sus dificultades o situaciones que van surgiendo con el tiempo, como es la violencia intrafamiliar. “Las personas mayores tienen los mismos derechos humanos y libertades fundamentales que otras personas, y en la medida que se envejece, se debe seguir disfrutando de una vida plena, independiente y autónoma, sin discriminación en la edad, ni sometida a ningún tipo de violencia, reconociendo su valiosa contribución a las comunidades y el país”(«Delegación Presidencial Provincial de Melipilla», 2022)

En consecuencia esta investigación tiene como objetivo explorar las percepciones de personas mayores, en relación con la violencia familiar. Se busca comprender cómo estas percepciones varían, identificando diferencias y similitudes en la forma que perciben y enfrentan la violencia en sus vidas cotidianas. Al abordar esta cuestión, se pretende obtener una comprensión más profunda de los factores subyacentes que influyen en la violencia hacia los adultos mayores y proporcionar información relevante para el desarrollo de estrategias de prevención y atención más efectivas.

Se espera en la presente investigación dar respuesta a la interrogante:

**¿Cuál es la percepción que tienen las personas del club de adultos mayores Nuestra señora de Lourdes de la comuna de La Pintana, respecto a la violencia intrafamiliar?**

### **1.3. Objetivos de investigación**

#### **1.3.1 Objetivo general**

Conocer las percepciones de las personas mayores del Club “Nuestra señora De Lourdes”, acerca de la violencia intrafamiliar a las que podrían ser expuestos, de la comuna de La Pintana, año 2024.

#### **1.3.2 Objetivos específicos**

1. Describir las situaciones de violencia intrafamiliar que viven o identifican las personas mayores.
2. Identificar las situaciones de agresión de las que son o han sido objeto las personas mayores.
3. Determinar las debilidades y fortalezas que presentan las personas mayores para prevenir situaciones de maltrato de las que son víctimas.
4. Analizar las percepciones de las personas mayores acerca de la violencia e identificar las manifestaciones por las cuales se ejerce violencia intrafamiliar hacia ellos.

### **1.4. Limitaciones del estudio**

Con respecto a las limitaciones del estudio, se identificarán seis aspectos que estarán presentes durante la investigación. Tales limitaciones pueden contribuir o ser posibles obstáculos en los resultados del estudio.

Es por ello, que se considerarán los siguientes:

## **1.4.1 Limitaciones generales**

### **1.4.1.1 Limitaciones geográficas**

La investigación se hará en la comuna La Pintana, comuna ubicada en el sector Sur de la ciudad de Santiago de Chile, región Metropolitana.

Una de las principales limitaciones de estudio que se presentan, es el sector donde se ubica el “Club Nuestra señora De Lourdes”, dado que el sector se encuentra con un alto índice de vulnerabilidad y delincuencia, lo cual podría ser un riesgo hacia las personas mayores, ellos prefieren no estar expuestos ante estas situaciones, dado que últimamente han sido víctimas de la delincuencia.

El hecho mencionado, puede provocar que las personas destinadas y/o seleccionadas para la muestra no asistan al centro comunitario, para llevar a cabo la entrevista de la percepción sobre la violencia intrafamiliar, a pesar de las complicaciones existentes que irán surgiendo durante la muestra en el sector. Se logrará lo requerido para el estudio con responsabilidad y compromiso de cada miembro.

### **1.4.1.2 Limitaciones de tiempo**

El tiempo es un elemento esencial en cada proceso de investigación, e igual tiene sus limitaciones con la realización del estudio. Llevar a cabo la investigación y luego analizar la muestra puede llevar tiempo, y cada una de estas fases se debe realizar en un periodo determinado, generalmente planificado con una carta Gantt. Esta planificación temporal es crucial para la factibilidad del estudio, ya que no cumplir con los plazos establecidos puede generar obstáculos en la ejecución del objetivo de estudio.

En este contexto, se ha decidido realizar entrevistas en un día específico con las personas mayores del "Club Nuestra Señora de Lourdes". Esta estrategia permitirá analizar los resultados obtenidos en cada una de las entrevistas y recopilar la mayor cantidad de información posible sobre cómo perciben ellos la violencia intrafamiliar. Así, se podrá obtener una visión más completa y detallada del fenómeno estudiado.

## **1.4.2 Limitaciones específicas**

### **1.4.2.1 Limitaciones sociales**

Limitación social y cultural dentro de una Investigación significa una normalización de la violencia, dependiendo de las costumbres que tenga cada uno, es tolerado de manera que en ocasiones se convierten parte de la vida cotidiana, sobre todo en contextos vulnerables ya que existe una estructura patriarcal el cual se articula un mecanismo para perpetuar la posición hegemónica y privilegiada que existe del agresor hacia la víctima, que será el objeto de estudio y eso sería un obstáculo ya que lo tendrían tan naturalizado en el entorno que los rodea que al llegar a realizar las entrevistas no le darían mayor importancia e Interés.

### **1.4.2.3 Limitaciones económicas**

Los recursos financieros que pudiesen afectar esta investigación son los costos elevados de impresión de fotocopias para realizar las encuestas y entrevistas, las cuales deben llevarse obligatoriamente cada vez que se asista al club de personas mayores para la recolección de datos en esta investigación.

El transporte no podía quedar excluido de este punto, pues algunas personas mayores tienen dificultad de movilidad, por el uso de bastones terapéuticos o sillas de ruedas, por lo tanto, necesitan ser transportadas en taxi o vehículos particulares. Es un costo considerablemente mayor que el del transporte público y requiere de un presupuesto adicional con el que muchas veces no cuentan y las ausentan de sus actividades semanales.

### **1.4.2.4 Limitaciones éticas**

Estas limitaciones son muy relevantes para garantizar el respeto y la protección de los participantes, Algunos ejemplo de ello son:

El consentimiento informado: Es primordial asegurar que todas las personas mayores del club, comprendan los objetivos, beneficios y posibles riesgos de esta investigación, junto a su derecho

de retirarse en el momento que así lo desee y sin inconvenientes, antes de entregar su consentimiento.

Desorientarse en tiempo y espacio podría ser más frecuente de lo habitual en ellos, sobre todo si se sienten presionados o cansados. Este consentimiento podría ser un desafío bastante difícil, especialmente en personas mayores con dificultades cognitivas como la pérdida de memoria. Olvidan con frecuencia las fechas, nombres y situaciones anteriores, además de tener dificultades para concentrarse y mantenerse atento a tareas durante largos periodos de tiempo.

Se debe asegurar que la información entregada por las personas mayores, se mantenga confidencial y anónima,, de lo contrario sería una limitante de confianza.

La falta de confidencialidad puede ocasionar que las personas modifiquen sus respuestas o simplemente rechacen su participación por sentirse vulnerables a la exposición, afectando la validez de la información obtenida. Además, no proteger a estas personas de cualquier posible divulgación de la información personal las haría sentirse vulneradas y traicionadas, afectando de forma negativa la relación de los investigadores con las personas mayores.

Se debe considerar que las entrevistas en profundidad sobre violencia intrafamiliar a realizar, pueden generar diferentes impactos en las personas mayores, por lo tanto, es necesario ser cuidadosos, empáticos y respetuosos al momento de formular las preguntas de investigación para no causarles daño emocional, o psicológico y verse afectada de esta forma la investigación.

## **Capítulo II. Fundamentación teórica o Marco de referencia**

### **2.1 Antecedentes del tema**

En el periodo del año 1970, resaltó el maltrato como un acto de violencia y “en sus inicios, el maltrato a las personas mayores se concibe principalmente como un problema de abuso físico, centrándose en casos evidentes de violencia física y negligencia. Durante ese período, G.R Burston publicó una carta en la revista The British Medical Journal en 1975 bajo el título "Granny battering" (abuela golpeada), lo que marcó un hito en la percepción del maltrato hacia la población adulta mayor. Esta carta resaltó que el maltrato a las personas mayores era un problema existente, a menudo encubierto por situaciones como caídas u otros eventos que parecían justificar un cuidado deficiente por parte de sus familiares. Representó un punto de partida crucial en el reconocimiento de un problema previamente invisibilizado y marcó el comienzo de la consideración teórica de la población adulta mayor como vulnerable al maltrato” («Tema 2. Evolución histórica del maltrato a las personas mayores», 2024)

Es un hecho que la violencia intrafamiliar hacia las personas mayores era un tema desconocido en épocas anteriores, lo que provocaba que las personas se sintieran discriminadas y desprotegidas, no existían normas ni leyes sobre la violencia que estaban sufriendo, es por ello, que a fines de los 90, comenzaron con estudios sobre la violencia hacia las personas mayores, evidenciando que existía malos tratos hacia ellos, tantos físicos y psicológicos.

Según estos estudios se evidenció, “1 de cada 3 personas mayores había sido víctima de algún tipo de maltrato; los tipos de maltrato más frecuentes eran el psicológico, físico, negligencia o abandono y patrimonial. La separación de los tipos de maltrato es sólo una medida ilustrativa: sobre el 20% de los casos reportados sufrían 2 o más tipos de maltrato. Que afectaba tanto a personas mayores dependientes como autovalentes, con cierta incidencia mayor en las mujeres que en hombres, y lo que cambia para cada uno de los casos son los tipos de maltrato que les afectan y la severidad. Sobre el 60% de los casos no denunciaban, y entre aquellos que sí lo

hacían, la percepción de utilidad era “poco útil” o “inútil” en más de la mitad de los casos” (Lowick-Russell, 2010).

Actualmente estas situaciones se mantienen intactas con respecto a las denuncias. Cada persona tiene sus propias perspectivas sobre las denuncias y muchas de ellas no creen en la justicia, encuentran que es una pérdida de tiempo el hecho de denunciar algún acto de violencia y no haya solución, o en ocasiones no denuncian por temor o para prevenir algún tipo de represalias hacia ellos.

Surgiendo los años, las personas mayores estaban más presentes en la sociedad y es así como “en enero de 1995, siendo Presidente de la República Eduardo Frei Ruiz-Tagle, fue creada la Comisión Nacional para el Adulto Mayor, órgano asesor del Presidente en la formulación de las políticas, planes y programas para el adulto mayor” («Servicio Nacional del Adulto Mayor», s. f.), la comisión mencionada anteriormente, la integraron 38 personas entre ellos, del ámbito privado y público, esta comisión fue primordial para el surgimiento de políticas hacia las personas mayores.

Luego en el 2002, surgió el Servicio Nacional del Adulto Mayor, quien define a la persona mayor de 60 años y más edad. La misión de ella, es “promover y contribuir a un envejecimiento digno, activo y saludable mediante la implementación de políticas, programas y la articulación intersectorial, para fomentar la autonomía, independencia y participación de las personas mayores, contemplando la diversidad de experiencias en torno al envejecimiento y promoviendo la equidad de Derechos en hombres y mujeres mayores” («Servicio Nacional del Adulto Mayor», s. f.).

Cuyo servicio ha sido de gran aporte para el bienestar de las personas mayores y más aún con las que han sufrido algún tipo de violencia tanto social, institucional y familiar. es por ello, que existe el programa Buen Trato de Adultos Mayores, el cual consiste en “Contribuir al reconocimiento, promoción y ejercicio de los derechos de las personas mayores, a través de la prevención del maltrato que los afecta, la promoción del buen trato y la asesoría y coordinación” («Programa Buen Trato Al Adulto Mayor», s. f.), en ellas, las personas mayores pueden recibir asesoría y orientación con respecto a sus problemáticas y cómo ellos pueden enfrentar cada una de ellas.

Por ese motivo, fue necesario poder abordar y tomar todas las medidas necesarias para incorporar en la agenda del Estado a las personas mayores y promulgar en Chile leyes que los protegieran de los abusos tanto familiares, sociales e institucionales. Dado a estas investigaciones fueron surgiendo hitos históricos sobre las personas mayores y quienes sufren actos de violencia.

Hoy en día, estos casos de violencia en contra la persona mayor irían en aumento debido al envejecimiento acelerado que está afectando a nivel mundial. Según la Encuesta Nacional del año 2017 de Caracterización Socioeconómica (CASEN), “el 19.3% de la población chilena corresponde a adultos mayores, siendo muchos de ellos los que enfrentan situaciones de vulnerabilidad económica y social. En la actualidad (año 2023) 3.6 millones de los habitantes del país son adultos mayores y se proyecta que para el año 2050 la cifra supere los 6.2 millones (alrededor de un tercio de la población), por lo que es aún más necesario resguardar y concientizar sobre las carencias y requerimientos de la tercera edad”(«Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Torneo Delibera»)

Según los Datos estadísticos del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) Indican que durante el 2020 se registraron más de 5.700 casos relacionados al maltrato un 35% más que el año 2019 en el cual se recepcionaron cerca de 4.200 consultas a nivel nacional. Así mismo hubo un aumento en las denuncias de abandono en las cuales pasaron de 202 consultas a 428 casos respectivamente («Botiquín Electrónico - SENAMA Informa», 2021).

Además de la Información entregada por el programa Buen trato de Personas Mayores en los meses Marzo y Abril se recibieron un total de 3.110 casos y consultas con situaciones de vulnerabilidad de derechos a las personas mayores; esto nos indica un aumento en 336% en cuanto al año 2019 en el mismo periodo con en el cual hubieron 848 casos («Senama Registra un Aumento de Casi 4 Veces En los Casos y Consultas Sobre Maltrato A las Personas Mayores Durante los Meses de Pandemia», 2020).

En Chile, la violencia hacia las personas mayores se rige a través de las siguientes leyes.

Según el Congreso Nacional,(2019), el 2002, el Congreso Nacional aprueba el Proyecto de Ley de Creación del Servicio Nacional del Adulto Mayor, ley N° 19.828 promulgada el 17 de septiembre de 2002. Abordando la protección y bienestar de los derechos de las personas mayores, incluyendo aspectos relacionados con el abandono y el maltrato. El SENAMA se encarga de coordinar, ejecutar y evaluar políticas, planes y programas en favor de las personas mayores, promoviendo su bienestar y protegiendo sus derechos, incluyendo la prevención y atención del maltrato y abandono.

Según la ley 19.828, crea el servicio nacional del adulto mayor, mencionando lo siguiente:

Artículo 1º.- Las disposiciones de la presente ley tienen por objeto establecer la creación del Servicio Nacional del Adulto Mayor, que velará por la plena integración del adulto mayor a la sociedad, su protección ante el abandono e indigencia, y el ejercicio de los derechos que la Constitución de la República y las leyes le reconocen.

Actualmente la violencia intrafamiliar cada vez se hace más frecuente y es por ello, que las personas mayores no quedan exentas de estos actos violentos y es así como existe la Ley 19.968, crea los Tribunales de Familia, ley que tiene como objetivo mejorar el sistema judicial en materia de familia, proporcionando un marco legal especializado para la resolución de conflictos familiares.

Los Tribunales de Familia se encargan de conocer y resolver distintos asuntos judiciales Entre ellos la Violencia Intrafamiliar y medidas de protección para las víctimas de violencia, incluyendo a las personas mayores. Los Tribunales de Familia buscan brindar una atención más especializada y rápida a los conflictos familiares, con un enfoque en la protección de los derechos y el bienestar de los integrantes de la familia, especialmente los más vulnerables como las personas mayores.

Al llegar a la etapa de la vejez, van surgiendo cambios tanto físicos como familiares, es decir, van surgiendo situaciones, actos que traen consecuencias negativas hacia la salud de la persona. En esta investigación a tales actos se refiere a la violencia en su ámbito familiar y quien se refiere a tales conductas es la Ley 20.066, Artículo 5, se refiere a la violencia intrafamiliar y la protección de adultos mayores.

Asimismo, será constitutiva de violencia intrafamiliar la conducta referida en el inciso primero cuando ésta se realice en contra de un niño, niña, adolescente, persona adulta mayor o persona en situación de discapacidad en los términos de la ley N°20.442, que se encuentre bajo el cuidado o dependencia de cualquiera de los integrantes del grupo familiar.

Esta ley tiene como objetivo prevenir, sancionar y erradicar la violencia física, psicológica y/o económica que pueda afectar a personas mayores dentro del ámbito familiar. Esta ley reconoce la vulnerabilidad de las personas mayores y su necesidad de protección judicial permitiendo la intervención judicial para asegurar su seguridad y bienestar.

Es así como la Ley N° 20.427, o Ley de Protección de los Derechos de las Personas Mayores, regula la protección de los derechos de las personas mayores en situaciones de dependencia, abordando especialmente el maltrato y el abandono. Su objetivo es garantizar el bienestar y la protección de estas personas mayores, estableciendo disposiciones claras para proteger sus derechos.

## **2.2 Estado del arte**

Para elaborar el estado del arte se revisaron 3 papeles relacionados con el foco de la investigación que se expondrán a continuación.

### **2.2.1 Percepción del adulto mayor hospitalizado en cuanto al abandono por sus familiares (A. Zuñiga, P. Pasquel, A. Zamora, 2012)**

El abandono es el desamparo o desatención física o afectiva y/o económica de que son objeto los adultos mayores, existiendo también la enfermedad y la soledad, que los hace muy vulnerables, siendo uno de los motivos la excesiva carga que representa un anciano en la familia, o las tensiones exacerbadas y no resueltas provocan el abandono del adulto mayor, siendo un problema más visible en nuestra sociedad.

El abandono que sufre el adulto mayor es una dinámica que se vive a diario y son innumerables las historias que se tienen sobre el tema. Este problema tiene consecuencias sobre la persona

como ser social, porque afecta directamente a su estado emocional y su salud trayendo como consecuencia otras repercusiones que el adulto mayor enfermo presenta, como cuando es abandonado por sus familiares en los hospitales, ello acrecienta los problemas de índole social, económico y psicológico.

**Objetivo.** Describir la percepción del adulto mayor hospitalizado en relación con el abandono de sus familiares.

**Metodología.** Diseño descriptivo y transversal.

Universo de estudio 100 adultos mayores en el Hospital General del ISSSTE, de Acapulco Guerrero. La recolección de la información, se obtuvo mediante tres escalas validadas: Katz, Lawton Brody y Recursos sociales; se diseñó una escala para medir la percepción de abandono, con un Alpha Cronbach 0.8947; el análisis se realizó a través del paquete SPSS v. 17. Resultados.

La edad que predominó fue de 60-69 años; 51% femenino y 49% masculino; el 51% eran viudos, 34% casados, 10% divorciados. La escala de Lawton Brody, muestra que 70% son independientes para manejar sus recursos financieros; en la escala de recursos sociales, 67% se encuentran socialmente deteriorados.

De la escala de percepción de abandono, 49% de los viudos se perciben muy y totalmente abandonados. El 53% siente que son una carga para la familia, 18% creen que es por su vejez y el 13% por su enfermedad, 34% se sienten abandonados en el hospital, 33 % no recibe visitas desde que lo hospitalizaron, 67% sí los visitan, al 44% quienes los visitan son sus hijos. Conclusión. El abandono del adulto mayor ha aumentado considerablemente en muchas partes del mundo, este problema no sólo existe en el seno familiar, sino que también se está presentando en las instituciones de salud debido a la falta de interés y apoyo social, que muestran las familias y las instituciones de salud minimizando el problema. Por lo tanto, se concluye que existe un gran número de adultos que tienen la percepción de ser abandonados, de que existen pocos estudios al respecto, por lo que no es posible ofrecer respuesta positiva en la atención del adulto mayor con percepción de abandono (Zúñiga, Pasquel, & Zamora, 2012).

### 2.2.2 Malos tratos y vejez: Un enfoque psicosocial (C. Mercedes, 2006)

Estamos ante una de las formas de violencia más oculta, se trata de la infligida a las personas de edad avanzada, grupo de población sumamente vulnerable. Es un fenómeno silenciado, desconocido, incomprendido y escasamente detectado. Los profesionales conocen su existencia, no obstante, existen grandes dificultades para su abordaje. La realidad es que no se le presta la necesaria atención, puesto que a menudo es más fácil creer que no existen que haber de afrontar aquello que puede llegar a ser una realidad extremadamente impactante y sumamente compleja.

Los expertos aseguran que los malos tratos a los mayores irán en aumento a causa del progresivo envejecimiento de la población, de la esperanza de vida, del incremento de situaciones de dependencia física y psíquica y sobre todo por el mayor y mejor reconocimiento de los derechos de las personas mayores. No olvidemos los cambios sociales, culturales, los estereotipos negativos sobre el envejecimiento los cuales fomentan la discriminación por la edad (edadismo).

En estos momentos y teniendo en cuenta nuestro contexto, se está utilizando en los estudios que se llevan a cabo, una clasificación en la que se incluye ocho tipos de maltrato que pueden padecer las personas mayores en los diferentes ámbitos, familiar, institucional y estructural o social

1. Abuso físico
2. Abuso psicológico
3. Abuso sexual
4. Abuso económico
5. Negligencia
6. Autonegligencia
7. Abandono
8. Vulneración de derechos

La mayor parte de la literatura sobre los malos tratos a las personas mayores está enfocada a cómo poder detectarlos y la forma más idónea de intervenir en ellos. No obstante, existen

autores que han dedicado su reflexión a teorizar y buscar datos sobre el efecto de los malos tratos en las personas que los padecen.

Es relativamente fácil establecer una relación directa entre una lesión física y sus secuelas posteriores, avaladas por el seguimiento médico, pero es mucho más complejo establecer esta relación cuando se trata de un daño psicológico. En este caso, se plantea un modelo ecológico explicativo, en el que la personalidad de la propia víctima, las relaciones con el entorno y las experiencias sociales previas son los parámetros a tener en cuenta para poder efectuar una evaluación.

Todos estos factores nos van indicando la presencia de importantes transformaciones en nuestra sociedad las cuales es preciso abordarlas con una gran dosis de creatividad y celeridad. Ante esta emergencia surgen cuestionamientos sobre las normas y las condiciones respecto a los cuidados familiares. Modificaciones en las pautas de las obligaciones de los parientes (el sentido de la obligación) que cada vez más va dejando de ser vigente. El cuidado a los ancianos no está claramente definido en normas sociales explícitas como lo está para los menores.

Se pretende hacer una llamada de atención a los profesionales y de forma específica a los psicólogos, educadores, trabajadores sociales y muchos otros, sobre la necesidad de sensibilizar e informar, puesto que su ámbito de acción es privilegiado para poder prevenir, detectar, diagnosticar e intervenir en estas situaciones.

## Conclusión

Ante la aparición de nuevas necesidades en nuestra sociedad, como es el abordaje de los malos tratos dirigidos a las personas mayores (nuevas formas de exclusión social), se considera necesario reformar algunos aspectos como:

1. Mejorar la coordinación entre las distintas administraciones y actuar conjuntamente en bien de las personas y de las situaciones, al margen de los intereses políticos del momento.
2. Potenciar la organización de los servicios sociales y de salud, mediante nuevas estrategias como pueden ser la transversalidad, el trabajo en red, dinámicas participativas, calidad de los servicios, coproducción de servicios, servicios

personalizados y competitivos, entre otras. Todas ellas han de centrarse en una atención integral.

3. Replantear la función y la formación de profesionales como el trabajador social y el psicólogo, entre otros, que tan importantes han sido y continúan siendo, en el transcurrir de los servicios sociales, considerando el resurgir de nuevas profesiones como, los mediadores, los integradores sociales y los animadores socioculturales, entre otros.
4. Adaptarnos al nuevo perfil de usuarios de los servicios sociales, tanto en número como en características, mucho más informados de sus derechos y deberes, con más capacidad de crítica y con demandas mucho más estructuradas. Pensar en la generación de usuarios de clase media que no están necesitados como para acogerse a los criterios tan restrictivos de los servicios sociales públicos ni con tanta suficiencia económica, como para poder costear los servicios sociales privados.
5. Por último destacar el gran debate, todavía pendiente, acerca de las situaciones de dependencia, el cómo, quién y cuándo debe protegerse a las personas mayores víctimas de esta situación, a pesar del libro blanco de la dependencia y de la futura ley de dependencia.
6. Para evitar que las personas mayores sean víctimas de maltrato es absolutamente necesario incidir en la concienciación social. El camino es largo pero ya estamos dando los primeros pasos (Mercedes, 2006).

### **2.2.3 Violencia contra las personas mayores: Percepción de actores de redes de apoyo social (M. Nuñez, E. Fajardo, A. Henao)**

La violencia o maltrato contra las personas mayores es un problema altamente invisibilizado, que genera repercusiones negativas sobre la salud, calidad de vida y derechos humanos de las personas víctimas (OMS 2020) La Declaración de Toronto para la prevención global del maltrato de las personas mayores definió al maltrato como “la acción única o repetida, o la falta de la respuesta apropiada, que ocurre dentro de cualquier relación donde exista una expectativa de confianza y la cual produzca daño o angustia a una persona adulta ” (OPS, 2000) Puede ser de varios tipos: físico, psicológico/emocional, sexual, financiero o simplemente reflejar un acto de negligencia intencional o por omisión; “...Es necesario destacar que el adulto mayor maltratado es víctima de sufrimientos innecesarios, de lesiones o dolor, pérdida o violación de sus derechos humanos y deterioro generalizado de su calidad de vida...” (OPS, 2000)

El propósito de este trabajo es conocer las percepciones de personas que lideran y participan en redes de apoyo gubernamental frente a factores que conducen al maltrato a la persona mayor en la ciudad de Ibagué, Colombia. Estudio cualitativo de tipo descriptivo, la muestra estuvo constituida por 15 relatos de funcionarios. Se agruparon tres categorías denominadas como cambios culturales y su relación con el maltrato. La familia es el principal entorno de maltrato y otros entornos de maltrato.

Las mujeres presentaron mayores frecuencias que los hombres. Es importante considerar que las mujeres mayores de hoy crecieron en sociedades con roles de género marcados e incluso subordinación. Así, la mujer mayor tolera más y está menos preparada para dejar las relaciones abusivas; además, tampoco se tiene una cultura de denunciar oportunamente. Anualmente las cifras relacionadas con violencia o maltrato hacia el adulto mayor son publicadas a través del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, donde indican que en el 99,86% la persona maltratadora fue un familiar y en el 43,14% de los casos fue el hijo(a).

Los factores de riesgo para maltrato al adulto mayor pueden ser de tipo individual como: trastornos de la personalidad, consumo de alcohol y SPA, sexo, grado de dependencia y disminución de sus capacidades. Relacional como: dificultades económicas, resentimiento de los miembros de la familia, problemas de salud mental y abuso de sustancias por parte de los familiares, nivel de estrés, calidad de la relación con los parientes cercanos, nivel de depresión, hacinamiento y falta de privacidad. Comunitarios y culturales como: aislamiento social, sexismo y cultura de la violencia. (Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi & Lozano, 2003)

## Metodología

Estudio cualitativo, realizado durante la pandemia por COVID 19 en la ciudad de Ibagué, Colombia. La muestra estuvo constituida por 15 relatos de funcionarios de entes gubernamentales y privados. Los criterios de inclusión fueron: vinculación con una trayectoria mínima de 5 años con instituciones de apoyo en la ruta de atención a los casos de maltrato contra la persona mayor en la ciudad de Ibagué, formación académica mínima del nivel universitario, ubicación en cargos con contacto directo con las personas mayores víctimas del maltrato. De manera individual se les pidió que relataran su experiencia a través de una entrevista, respondiendo las preguntas: Frente a la frecuencia de casos de maltrato a la persona mayor que recibe a diario, ¿Cuáles considera que son los contextos o los entornos y los factores que conducen al maltrato a las personas mayores?

Los funcionarios participaron de forma libre y voluntaria en el estudio, se les explicó el objetivo y naturaleza del mismo y podían dar por terminada la entrevista en el momento que lo consideran conveniente, se tomó verbalmente el consentimiento informado, manteniendo el anonimato de la información. El estudio, es con riesgo mínimo, cumplió con la legislación vigente para la investigación con seres humanos. (Anon, 2013)

## Resultados

Entre los participantes diez fueron mujeres y cinco hombres, con nivel de escolaridad posgradual en el nivel de especialidad. Laboran como funcionarios de comisaría de familia, contraloría, defensoría del pueblo. El análisis de los datos cualitativos (códigos), y su agrupación permitió identificar 3 categorías centrales alrededor de las cuales se configura la discusión.

### Códigos y categorías

Pérdida de figura del adulto mayor, sabiduría, poder, respeto, encuentro familiar, elementos más de la familia, desempleo. / Categorías: Perdida de figura del adulto mayor, sabiduría, poder, respeto, encuentro familiar, elementos más de la familia, desempleo.

Es visto como una carga, no contribuye económicamente, maltrato psicológico, físico, abuso sexual, negligencia, alcohol. / Categorías: La familia el principal entorno de maltrato

Realidad de la política pública, asignación presupuestal, poca visibilidad del maltrato, veeduría ciudadana, impunidad, carencia de servicio eficaz. / Categorías: Otros entornos de maltrato

## Conclusión

Las personas que lideran y participan en las redes de apoyo gubernamental perciben que los problemas económicos, las deficientes relaciones con sus redes familiares y sociales y el nivel de dependencia son los principales factores que inciden en la ocurrencia de maltrato a las personas adultas mayores de Ibagué.

Se evidencia la necesidad de diseñar e implementar programas de fortalecimiento de las relaciones familiares y sociales que rodean a la persona mayor, teniendo en cuenta que el deterioro de estas favorece que sean víctimas de maltrato por parte de sus familiares o personas cercanas. Los factores de riesgo para maltrato a la persona adulta mayor pueden ser individuales, relacionales o comunitarios y culturales (Nuñez, Fajardo, & Henao, 2020)

## 2.3 Conceptualización

A raíz de la investigación sobre la percepción de las personas mayores respecto a la violencia intrafamiliar, es necesario profundizar en las ideas claves de la investigación.

Actualmente ser una persona mayor en Chile, está entre los 60 y más años de edad sea hombre o mujer, esta etapa de llamada vejez considerada la última etapa de vida. “De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud representa una construcción social y biográfica del último momento del curso vital y comprende las últimas décadas de la vida de un individuo, con un punto final marcado por la muerte, cuyo avance se produce en función de las identidades de género, las experiencias vitales, los eventos cruciales y las transiciones afrontadas durante la trayectoria de vida. Está correlacionado con el avance del paso de los años y configura las transformaciones físicas, cognitivas, emocionales y sociales del individuo que, inexorablemente, se relacionan con la pérdida de las capacidades corporales y funcionales graduales y de disminución de la densidad ósea, el tono muscular y la fuerza. Su severidad será relativa, en función de las decisiones y acciones que se hayan tomado paulatinamente durante el transcurso de la vida, es decir en el trayecto del envejecimiento” («Envejecimiento y Vejez»).

La vejez es una parte del envejecimiento que trae consigo transformaciones y desafíos específicos, pero también es una etapa en la que se puede mantener la calidad de vida a través de decisiones saludables y un buen autocuidado. El envejecimiento es un fenómeno presente a lo largo del ciclo vital desde el mismo proceso de la concepción hasta la muerte. Sin embargo, a pesar de ser un fenómeno natural conocido por todos los seres humanos, es difícil de aceptar como una realidad innata del ser humano (García & Maya, 2014). A medida que la persona envejece se va enfrentando a cambios físicos, mentales, emocionales, económicos, sociales, entre otros.

él ser una persona mayor trae consigo factores de riesgo en la sociedad, como es la discriminación, “sucede cuando dejamos que nuestros prejuicios acerca de los demás se materialicen en una actitud de rechazo. Todos tenemos prejuicios, pero no todos discriminamos:

la diferencia radica en que, mientras los prejuicios son opiniones o creencias, la discriminación consiste en una acción de rechazo con consecuencias directas y perjudiciales. Los motivos más habituales de discriminación son el origen étnico o nacional, la lengua, la religión, el género, la orientación sexual, la edad, el aspecto físico, el nivel socioeconómico y las opiniones políticas” («Museo Memoria y Tolerancia», 2024), estos actos también son visibles en el entorno familiar de la persona mayor, Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la familia como el “conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan”.

La familia cumple un rol y un apoyo fundamental para cada persona, pero hoy en día ese apoyo va desapareciendo a medida que la persona envejece, a raíz de enfermedades, cambios emocionales, etc. Los familiares se van alejando al límite de abandonarlos o en ocasiones se quedan con la persona pero no se hacen cargo de sus cuidados y se aprovechan económicamente de ellos, provocando que surjan actos violentos hacia las personas mayores.

Según la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, (2022), “todo maltrato que afecte la vida, la integridad física o psíquica de quien tenga o haya tenido la calidad de cónyuge del ofensor o una relación de convivencia con él. Esto implica que la VIF se ejerce contra padres, madres, hijos e hijas, las y los hermanos, abuelas y abuelos, nietas, nietos, tías, tíos, las y los sobrinos, bisabuelos y bisnietos. Los familiares pueden ser consanguíneos, es decir, que compartan sangre, o parientes políticos, que sería la familia del cónyuge o conviviente.

Asimismo, constituyen violencia intrafamiliar las conductas ejercidas en el contexto de relaciones afectivas o familiares, que tengan como objeto directo la vulneración de la autonomía económica de la mujer, o la vulneración patrimonial, o de la subsistencia económica de la familia o de los hijos. Se da esa figura en el incumplimiento reiterado del deber de proveer alimentos, que se lleven a cabo con el propósito de ejercer control sobre la mujer, o sobre sus recursos económicos o patrimoniales, o para generar dependencia o generar un menoscabo de dicho patrimonio o el de sus hijos e hijas”.

Es por ello, que esta investigación busca conocer cómo las personas mayores perciben la violencia intrafamiliar a través de su percepción, qué es un proceso mediante el cual el cerebro

interpreta y organiza la información que recibimos a través de nuestros sentidos, permitiéndonos entender y dar sentido a nuestro entorno. Esto incluye cómo se interpreta situaciones y relaciones en la vida diaria.

En el Club de Personas Mayores Nuestra Señora de Lourdes en La Pintana, es fundamental que los miembros sean conscientes de cómo sus percepciones pueden influir en su comprensión de sus relaciones familiares.

## **2.4 Teorías**

### **2.4.1 Teoría del ciclo de la violencia**

Lenore E. Walker (1942), explica el proceso de la violencia contra la mujer y en cómo estas situaciones se pueden repetir durante los años, provocando tensión, culpa y arrepentimiento de la víctima en contra de su maltratador. Es frecuente que las personas maltratadas no perciban directamente estos actos negativos debido a que vienen del mismo núcleo familiar, pero estas situaciones no están aisladas en este ciclo.

Para la psicóloga Walker, "Para romper el círculo de violencia, es imprescindible y necesario que la víctima sea consciente de su situación. A partir de ese reconocimiento, podrá empezar a recibir ayuda emocional y profesional" (Gallego, 2022). Para Walker, la teoría está compuesta por tres fases:

#### **Primera fase: fase de acumulación o de construcción de tensión**

Los primeros episodios de violencias vienen de actos menores como son los insultos, manipulación entre otros, estos son provocados en el ámbito familiar ya sea por problemas personales y económicos, en este caso la víctima suele minimizar el problema e intenta calmar al agresor antes sus actos violentos, provocando en la víctima confusión y angustia, lo que le da el poder al agresor del control y la provocación.

#### **Segunda fase: La fase de agresión o descarga de tensión**

En esta fase se hacen presentes la violencia física y psicológica de parte del agresor hacia la víctima, en este caso sería hacia las personas mayores. El agresor descarga su agresividad contra ellos o cada problema personal que va teniendo se van desquitando con los indefensos y por su parte la víctima intenta complacer al agresor a través del trato, la amabilidad y la tranquilidad.

### **Tercera fase: La fase de arrepentimiento**

El arrepentimiento suele suceder en varios ámbitos pero el problema es cuando intentan manipular a la víctima prometiéndoles situaciones que no sucederán.

“Si sucede un primer ciclo de violencia, la probabilidad de nuevos episodios aumenta, y ahora serán desencadenados por detonantes más insignificantes y con mayor intensidad. En muchas ocasiones, la última fase tiende a desaparecer. Así, con el paso del tiempo, el ciclo se va cerrando: El maltratador es más severo y frecuente, y la víctima va perdiendo recursos psicológicos para salir de la situación, lo cual la hace más indefensa. Cuanto más tiempo se mantenga esta situación, la relación se vuelve más abusiva y con mayor probabilidad de que las consecuencias psicológicas se cronifiquen y, en consecuencia, que el pronóstico sea menos alentador para su recuperación” (Gallego, 2022)

### **2.4.2 Teoría de la dependencia**

El Comité de Ministros del congreso de Europa (1998), describen la dependencia como el estado en el que se encuentran las personas que por razones ligadas a la falta o pérdida de autonomía física, psíquica o intelectual tienen necesidad de asistencia y/o ayudas importantes a fin de realizar los actos corrientes de la vida diaria (Duran-Badillo et al., 2018).

Al ser una persona mayor y dependiente requiere de múltiples cuidados y es la familia quien se encarga de dichos cuidados o su red más cercana a ella, ya sea a través de medicamentos, cuidados físicos, terapias, entre otros. Al llegar a esta etapa de vida la persona mayor va experimentando cambios de emociones, por el hecho de haber sido siempre una persona independiente.

En la etapa de vida adulto mayor surgen pérdidas físicas, sociales y económicas, se retiran los amigos, familiares y surge detrimento económico, estas situaciones causan limitaciones y resentimiento ante la vida; sin embargo, el adulto mayor vive un proceso de adaptación en el que se cuestiona sobre los cambios que experimenta en su cuerpo y los acepta (Duran-Badillo et al., 2018).

¿Pero qué sucede con estos cambios?, la persona mayor empieza a distanciarse socialmente y comienza a tomar actitudes negativas, como el rechazo y se ve como un estorbo en la sociedad.

Los adultos mayores en este periodo experimentan numerosos cambios biopsicosociales que dependen del estilo de vida, del sistema social y familiar e influyen continuamente en las diversas áreas de funcionamiento, favorecen la pérdida de la autonomía que se traduce en la necesidad de depender de otros y deriva en impacto familiar y social. La pérdida constante de capacidades (principalmente relacionadas con el aspecto físico) ha dado lugar a estereotipos respecto al envejecimiento en la cultura occidental, por lo que las personas experimentan cierto temor frente a la llegada de esta etapa (Loredo-Figueroa et al., 2016).

Su percepción puede estar influida por su salud física, psíquica, su nivel de independencia y sus relaciones sociales. También la calidad de vida se ha definido como «tener una vida agradable o vivir una vida de alta calidad» (Loredo-Figueroa et al., 2016)

### **2.4.3 Teoría del aislamiento de las personas mayores**

Según la guía prevención del maltrato a las personas mayores, una de las teorías más frecuentes que explican estos actos, es el aislamiento social.

La teoría del aislamiento social como violencia intrafamiliar hacia las personas mayores, se basa en el concepto de que el aislamiento es una forma de control y manipulación que puede ser utilizada por familiares o cuidadores para ejercer poder y dominio sobre la persona mayor. Conductas que implican el contacto de la persona mayor con su círculo cercano, ya sea de amigos o familiares, lo que genera sentimientos negativos como la soledad y el abandono.

El aislamiento social genera dependencia ya sea física, emocional y económica, dado que el agresor impide que la persona mayor interactúe con su entorno cercano, generando que la persona se sienta aún más vulnerable. Unos de los impactos que genera el aislamiento social es en las graves consecuencias para la salud tanto física como psicológica, padeciendo de ansiedad, deterioro cognitivo entre otros.

El estrés producido por el bajo contacto social puede aumentar la predisposición del cuidador a la violencia. Las personas mayores víctimas de abuso tienen menos contacto social, en comparación con aquellas que no sufren malos tratos. Asimismo, sus relaciones sociales son menos satisfactorias. El apoyo social incide en el bienestar físico y psicológico de la familia y reduce el estrés («Guía Prevención del Maltrato A las Personas Mayores», 2012. p13).

## **2.5 Comuna de La Pintana.**

La comuna de la Pintana, es conocida por su sector rural y agrícola.

“La Pintana es una de las 52 comunas que conforman la Región Metropolitana, capital de Chile, que presenta los índices más altos de Santiago en pobreza multidimensional (42,5% de la población). Los adultos mayores representan el 14% de la población, con 24.830 personas, divididas en 11.172 hombres y 13.658 mujeres” («La Pintana - Age-Friendly World», 2023), contando con un total de 177.335 habitantes, según consta en los datos arrojados por la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile/BCN y Reporte comunal de La Pintana.

“En la década del 40 comenzó a formarse “el casco urbano de la comuna”, que hoy es conocido como el sector San Rafael y donde se encuentran el Centro Cívico, el Estadio Municipal, la Plaza de Armas, el Gimnasio, la Comisaría de Carabineros, el Cuartel de la Tercera Compañía Bomberos “La Pintana”, institución de más de 50 años y que inicialmente estuviera ubicada en el sector Las Rosas, siendo la institución más antigua de la comuna. También se encuentran Investigaciones, el Edificio Consistorial, la Casa de la Cultura y el Banco Estado” («Tierra de

Héroes y Heroínas», s. f.). Actualmente la comuna cuenta con Colegios, Centros médicos, Centro de Salud Mental (COSAM) y el Servicio de Atención Primaria de Urgencias (SAPU)” etc.

En la comuna de La Pintana, la protección de las personas mayores es una prioridad para la municipalidad, especialmente en el contexto sobre violencia intrafamiliar. Según la Organización Mundial de la Salud, la Dirección de Desarrollo Integral de las Personas Mayores es el órgano administrativo local encargado de trabajar específicamente con este grupo etario.

La municipalidad de La Pintana, tiene como misión coordinar y supervisar programas diseñados para apoyar a los adultos mayores, garantizando su bienestar y seguridad. Entre los programas que ofrece se incluyen:

1. Oficina de Protección de Derechos: busca prevenir y atender las vulneraciones de los derechos de las personas mayores, a través de la articulación de dispositivos de gobierno local, territorial y comunitario.
2. Centros de Bienestar para Personas Mayores: buscan promover el envejecimiento activo, fortaleciendo el empoderamiento y la autonomía de las personas mayores, permitiendo así mejorar la independencia funcional y la capacidad para realizar las actividades básicas de la vida diaria.
3. Programa de Apoyo a las Organizaciones: busca contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población adulta mayor, a través de acciones que favorezcan un envejecimiento positivo, encaminadas al fortalecimiento del vínculo comunitario, la autonomía, el reconocimiento y el ejercicio pleno de sus derechos.
4. Programa “Vínculos”: este programa brinda herramientas a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad social, para que puedan vincularse con la red de apoyo social de su comunidad y con sus pares.
5. Línea Voluntariado: con el voluntariado se busca contribuir a la integración social y al fortalecimiento de una imagen positiva de las personas mayores, a través del ejercicio de nuevos roles.
6. Condominio de Viviendas Tuteladas: buscan ayudar a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad, con carencia habitacional y falta de redes socio familiares, a acceder a una solución habitacional.

La colaboración de la municipalidad es esencial para enfrentar la violencia intrafamiliar y asegurar que los adultos mayores reciban el apoyo necesario en su vida diaria. Este enfoque integral ayuda a crear un entorno más seguro y protegido para nuestros mayores en La Pintana.

### **2.5.1 Club de personas mayores, “Nuestra Señora de Lourdes”**

La comuna de La Pintana cuenta con varios clubes dedicados a las personas mayores, entre los cuales se encuentra el Club de Adultos Mayores Nuestra Señora de Lourdes. De acuerdo a la información obtenida en el trabajo de terreno, este club se encuentra conformado por 25 socios 24 mujeres 1 hombre, con distintos estados civiles, 5 casados, 15 viudos y 4 separados, 1 soltera.

El Club Nuestra Señora de Lourdes es un lugar de esparcimiento y convivencia recreativa donde los adultos mayores participan en una amplia variedad de actividades. Ofrecen eventos sociales, deportivos, culturales y recreativos, adaptados a los intereses y necesidades de sus miembros. Además, cuentan con el apoyo del municipio, que facilita salidas culturales, talleres, manualidades y otras experiencias enriquecedoras.

Las personas mayores de este club se reúnen todos los martes por la tarde en Calle Padre Hurtado N° 11.843, donde disfrutan de una amplia gama de actividades diseñadas para fomentar la interacción social y mantener sus habilidades cognitivas activas.

Durante estas reuniones, las personas mayores participan en actividades que estimulan sus capacidades mentales, ayudándoles a orientarse en el tiempo y el espacio, y a reconocer su entorno y situaciones cotidianas. Este enfoque integral no solo mejora su calidad de vida, sino que también fortalece los lazos entre vecinos, creando un entorno lleno de oportunidades para compartir y disfrutar.

Su directiva la conforman: Mireya Millan Moraga (Representante Legal), Laura Fuentes Contreras (Secretaria), Silvia Larenas (Tesorera)

## **Capítulo III. Metodología**

### **3.1 Carácter de la investigación**

Este estudio adopta un enfoque cualitativo interpretativo con el objetivo de comprender y analizar de manera profunda las experiencias y perspectivas de las personas mayores en relación a la violencia familiar ejercida hacia este grupo etario.

El enfoque interpretativo se centra en cómo los individuos interpretan y dan sentido a sus experiencias, buscando revelar las significaciones subyacentes a través de un análisis detallado de datos cualitativos. En este estudio, la metodología se enfoca en comprender los fenómenos a los que las personas mayores están expuestas, como la violencia intrafamiliar. En particular, el enfoque cualitativo se elige cuando el objetivo es examinar cómo los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados.

Dada la orientación de esta investigación, acerca de explorar y comprender las experiencias vividas por las personas mayores desde su propia perspectiva, se ha optado por el enfoque fenomenológico.

A raíz de lo mencionado, el método de investigación seleccionado es el fenomenológico.

La fenomenología procede de la filosofía, uno de sus autores más destacados fue Edmund Husserl en la primera década del siglo xx, seguido más tarde por Martin Heidegger, Maurice Merleau Ponty, Gabriel Marcel y Jean Paul Sartre. Para Taylor y Bogdan «el fenomenólogo quiere entender los fenómenos sociales desde la propia perspectiva del actor. Examina el modo en que experimenta el mundo. La realidad que importa es lo que las personas perciben como importante [...], la conducta humana, lo que la gente dice y hace, es producto del modo en que define su mundo...». Lo que distingue a la Fenomenología es la comprensión y descripción de la experiencia humana en el contexto del mundo de la propia persona. No se incluye solamente el entorno físico y social, también se añade la historia de la persona y sus aspiraciones (Palacios-Ceña & Liria, 2010).

Este paradigma se centra en comprender la realidad social desde la perspectiva de los individuos involucrados, que es esencial cuando se estudian temas como la percepción de la violencia intrafamiliar

Una de las principales ramas de la fenomenología es el paradigma interpretativo.

Basado en escuelas idealistas como Dilthey, Weber y Husserl.

“Este paradigma no concibe la medición de la realidad, sino, su percepción e interpretación, y lo hace como una realidad cambiante, dinámica, dialéctica, que lleva en sí sus propias contradicciones. No acepta la separación de los individuos del contexto en el cual desarrollan sus vidas y sus comportamientos; tampoco ignora los puntos de vista de los sujetos investigados, sus interpretaciones, las condiciones que deciden sus conductas, y los resultados tal y como ellos mismos los perciben” (Santos Rivera, 2010).

Este enfoque permite explorar las experiencias, creencias y significados que las personas asocian con este fenómeno, de forma subjetiva y la diversidad de puntos de vista. En este tipo de investigación, es común usar métodos cualitativos, como entrevistas en profundidad o grupos focales, para obtener una comprensión más rica y detallada de las percepciones individuales. El objetivo es interpretar y comprender cómo los adultos conceptualizan y experimentan la violencia intrafamiliar, más que establecer leyes generales o hipótesis universales.

### **3.2 Tipo de Estudio**

La presente investigación adoptará un enfoque descriptivo con el objetivo de identificar, describir y comprender la realidad de las personas mayores en relación con la violencia intrafamiliar. Se pretende explorar no sólo cómo estas personas pueden ser víctimas directas de violencia, sino también cómo pueden experimentar sus efectos como grupo etario, incluso si no han sufrido violencia de manera directa. Este estudio busca ofrecer una visión detallada de sus vivencias y experiencias, permitiendo que expresen sus perspectivas y reflexiones desde sus propias experiencias.

Aunque existen investigaciones previas que abordan los problemas y la falta de apoyo que enfrentan las personas mayores en diversos contextos, los estudios específicos sobre la violencia intrafamiliar en esta población aún son limitados. Este enfoque es especialmente relevante en el contexto actual, donde las condiciones sociales y familiares han cambiado significativamente.

### **3.3 Universo y Muestra**

#### **3.3.1 Universo**

El universo de esta investigación está constituido por las personas mayores que pertenecen al Club de Personas Mayores “Nuestra Señora de Lourdes” en la comuna de La Pintana durante el año 2024. Este grupo representa la población objetivo para el estudio de la violencia intrafamiliar en el contexto específico de personas mayores.

### **3.3.2 Muestra**

La muestra se compone de personas mayores de ambos sexos, con edades comprendidas entre 60 y 90 años, que son miembros del Club mencionado. La selección de los participantes se realizó de manera intencional, basada en los siguientes criterios de inclusión:

- Personas mayores miembros del Club “Nuestra Señora de Lourdes”.
- Edad entre 60 y 90 años.
- Hombres y mujeres.

La muestra está formada por un total de 6 personas mayores, seleccionadas para proporcionar una representación equilibrada y detallada de las experiencias en relación con la violencia intrafamiliar. De estas 3 personas que han experimentado o han sido testigos de violencia intrafamiliar, mientras que las otras 3 se identifican como menos afectadas por este fenómeno, permitiendo así un análisis comparativo dentro del grupo.

### **3.3.3 Plan Muestral**

Se emplea un plan muestral no probabilístico con un enfoque intencional. Este enfoque facilita a los investigadores focalizarse en casos específicos que cumplen con los criterios establecidos, garantizando que los participantes estén en una posición adecuada para ofrecer información relevante y significativa. La selección no aleatoria permite asegurar que la muestra represente adecuadamente las condiciones y fenómenos de interés, optimizando la interpretación del fenómeno estudiado.

### **3.4 Técnicas de Entrevista en profundidad**

La técnica de entrevista en profundidad se emplea en esta investigación con el objetivo de comprender y describir las experiencias vividas de los individuos desde su propia perspectiva. Las entrevistas en profundidad ofrecen la ventaja de extraer datos complementarios y más

precisos, ya que proporcionan mayores garantías respecto a la sinceridad y profundidad de las respuestas. A través del diálogo y el análisis detallado, se puede obtener una comprensión más completa y matizada del fenómeno estudiado, especialmente en contextos específicos y poblaciones determinadas...

En la muestra del estudio, se utilizarán entrevistas en profundidad para recabar las percepciones de violencia intrafamiliar de los miembros del Club “Nuestra Señora de Lourdes” de la comuna de La Pintana. Esta técnica facilita la obtención de respuestas de alta calidad, al permitir una exploración detallada de temas complejos y delicados, como los relacionados con la violencia intrafamiliar.

Para llevar a cabo las entrevistas, se utilizará una guía de preguntas intencionadas, diseñada de acuerdo con los objetivos del estudio. Esta guía servirá como un marco flexible que orientará la conversación, permitiendo al mismo tiempo que el entrevistador adapte el diálogo según las respuestas y experiencias compartidas por los participantes. La dinámica de la entrevista, al ser una conversación personalizada, contribuye a crear una atmósfera de confianza, lo que facilita la obtención de información detallada y genuina.

### **3.5 Plan de Análisis**

El análisis de los datos en esta investigación se centrará en comprender las experiencias y percepciones de las personas mayores en relación con la violencia intrafamiliar. La técnica de entrevista en profundidad proporcionará una rica fuente de datos cualitativos que serán analizados para identificar patrones, temas y significados emergentes. A continuación, se describe el plan de análisis en detalle:

1. Transcripción y Preparación de Datos: Las entrevistas en profundidad serán grabadas y posteriormente transcritas de manera fiel. Cada transcripción será revisada para asegurar su exactitud y para familiarizarse con el contenido. Este proceso permitirá una inmersión completa en los datos, asegurando que se capture la esencia de las experiencias narradas por los participantes.

2. **Codificación Inicial:** Una vez transcritos los datos, se procederá a una codificación inicial. Esta etapa consiste en leer las transcripciones detenidamente y aplicar códigos preliminares a fragmentos de texto relevantes. Los códigos iniciales reflejarán temas recurrentes y conceptos clave relacionados con la violencia intrafamiliar desde la perspectiva de las personas mayores.
3. **Desarrollo de Categorías y Temas:** Los códigos iniciales se agruparán en categorías más amplias y temas emergentes. Esta fase de categorización permitirá identificar patrones y conexiones entre las experiencias y percepciones de los participantes. Se prestará especial atención a cómo las personas mayores describen la violencia intrafamiliar, tanto si han sido víctimas directas como si han observado o percibido la violencia en su entorno.
4. **Análisis Temático:** Se llevará a cabo un análisis temático para explorar en profundidad los temas identificados. Este análisis permitirá entender las experiencias vividas de las personas mayores en el contexto de la violencia intrafamiliar, destacando las distintas formas en que la violencia puede manifestarse y cómo afecta a este grupo etario. El análisis temático se centrará en las narrativas y significados atribuidos por los participantes, proporcionando una visión integral del fenómeno.
5. **Triangulación de Datos:** Para asegurar la validez y credibilidad de los hallazgos, se empleó la triangulación de datos. Esto implica comparar y contrastar los datos obtenidos de diferentes entrevistas para identificar consistencias y divergencias en las experiencias reportadas. Además, se utilizarán notas de campo y observaciones complementarias para enriquecer el análisis.
6. **Interpretación y Contextualización:** Los temas y patrones emergentes se interpretarán a la luz del contexto social y cultural de las personas mayores. Se tendrá en cuenta cómo las dinámicas de violencia intrafamiliar pueden variar según las circunstancias individuales y las características del entorno. Esta interpretación permitirá situar los hallazgos en un marco más amplio, destacando las implicaciones para la comprensión y el abordaje de la violencia intrafamiliar en esta población.

7. Informe de Resultados: Finalmente, se redactará un informe detallado que presentará los hallazgos del análisis de manera clara y estructurada. El informe incluirá descripciones ricas de las experiencias de los participantes, la identificación de temas.

### **3.6 Categorías orientadoras de la entrevista**

Para guiar la entrevista sobre violencia intrafamiliar hacia personas mayores, las categorías orientadoras se han alineado con los objetivos propuestos y el marco de referencia teórico. Esta propuesta de categorías es flexible en el contexto del enfoque de investigación, y puede enriquecerse a través de los hallazgos obtenidos en el trabajo de campo.

#### **Categoría 1: Situaciones de Violencia Intrafamiliar**

Definición: La violencia intrafamiliar hacia personas mayores comprende cualquier acción u omisión que cause daño físico, emocional, psicológico o patrimonial dentro del entorno familiar. Esto incluye el maltrato intencionado, el descuido o negligencia, y el abuso de poder o autoridad por parte de familiares.

#### **Categoría 2: Tipos de Agresión hacia Personas Mayores**

Definición: Las agresiones hacia personas mayores pueden clasificarse en varias categorías: física, psicológica, económica, sexual, y el abandono. Cada una de estas formas de violencia tiene un impacto significativo en la calidad de vida y dignidad de los mayores.

1. Violencia Física: Consiste en el uso de la fuerza física para infligir daño corporal a una persona mayor, como empujones, golpes, agresiones con objetos, o restricciones físicas. La violencia física es uno de los tipos de abusos más evidentes y frecuentemente reportados en casos de maltrato hacia personas mayores. Es un componente claro de la violencia intrafamiliar.
2. Violencia Psicológica: Incluye acciones que dañan emocional o mentalmente a una persona mayor, como insultos, amenazas, humillaciones, aislamiento social, o la

negación de afecto y atención. Este tipo de violencia es más difícil de identificar, ya que sus efectos no siempre son visibles, pero puede tener consecuencias profundas a largo plazo.

3. **Violencia Económica:** Se refiere al control indebido o apropiación de los recursos financieros o bienes de la persona mayor, así como el uso de su dinero sin consentimiento. Es uno de los tipos de violencia más frecuentes y complejos, ya que involucra tanto la vulnerabilidad financiera como la confianza rota en el entorno familiar.
4. **Abandono y Negligencia:** La negligencia implica la falta de cuidado y atención necesarios para el bienestar de la persona mayor, mientras que el abandono es la desatención total, tanto emocional como física. El abandono y la negligencia son manifestaciones graves de violencia intrafamiliar, que suelen ser invisibles pero extremadamente dañinas para el bienestar de los mayores.
5. **Vulneración de Derechos:** Se refiere a la violación de los derechos fundamentales de las personas mayores, como la libertad, la autonomía, el acceso a servicios básicos o a una vida libre de violencia. La vulneración de derechos es parte integral del concepto de maltrato estructural y social que enfrentan las personas mayores.

### **Categoría 3: Debilidades en la Prevención del Maltrato**

Definición: Son aquellos factores que dificultan a las personas mayores evitar o enfrentar situaciones de maltrato. Estos pueden incluir aislamiento social, dependencia física o económica, miedo a represalias, o falta de conocimientos sobre los recursos disponibles.

### **Categoría 4: Fortalezas en la Prevención del Maltrato**

Definición: Son los recursos, habilidades y redes de apoyo con los que cuentan las personas mayores para enfrentar o prevenir situaciones de maltrato. Estas fortalezas pueden ser tanto personales como externas (familiares, amigos, instituciones).

## **Categoría 5: Percepciones sobre la Violencia Intrafamiliar**

Definición: Se refiere a cómo las personas mayores entienden, interpretan o conceptualizan la violencia intrafamiliar. Esto incluye la identificación de qué acciones consideran como violentas y cómo experimentan u observan estas situaciones. Las percepciones de las personas mayores sobre la violencia intrafamiliar pueden variar, ya que pueden normalizar ciertos comportamientos abusivos o no reconocer ciertas acciones como violencia debido a la dependencia o el miedo.

## **Capítulo IV. Resultados**

### **4.1 Características de los entrevistados**

A continuación, se interpretarán los resultados obtenidos en el estudio, centrado en la percepción que tienen las personas mayores acerca de la violencia intrafamiliar.

Para ello, se llevaron a cabo seis entrevistas, donde participaron 5 mujeres y 1 hombre: tres de ellos señalaron haber sido víctimas de violencia en algún momento de sus vidas y tres señalaron no haber experimentado violencia intrafamiliar.

#### **1. Entrevista N°1**

**E1:** Hombre chileno de 83 años, casado, residente en la comuna de La Pintana. Actualmente vive junto a su familia: su esposa, hija, nieta y yerno. Desde hace aproximadamente tres años, forma parte del Club de Adultos Mayores Nuestra Señora de Lourdes, donde participa activamente. Físicamente, es un hombre alto, de cabello canoso, piel clara y ojos azules. Se muestra como una persona respetuosa, lo que se evidencia tanto en su relato como en la atención y disposición hacia los entrevistadores. Se percibe como un hombre sensible, especialmente al hablar de su familia, a quienes agradece constantemente por el cariño que le brindan.

A pesar de su avanzada edad, demuestra valentía y capacidad para enfrentar situaciones adversas, como asaltos, e incluso intenta mediar en conflictos de terceros cuando considera que su intervención es necesaria. A lo largo de su vida, ha enfrentado experiencias relacionadas con la violencia intrafamiliar.

## 2. Entrevista N°2

**E2:** Mujer chilena de 62 años de edad, actualmente se encuentra casada, vive junto a su esposo y su hijo en la comuna de La Pintana. Es parte del club desde hace un año aproximadamente.

Físicamente, es una mujer de estatura baja, cabello oscuro y piel clara. Se percibe como una persona de carácter serio, y durante la entrevista mostró una notable seguridad en sí misma. A lo largo de su vida, ha experimentado situaciones de violencia intrafamiliar, lo que añade profundidad a su carácter y a su perspectiva sobre este tema.

## 3. Entrevista N°3

**E3:** Mujer chilena de 62 años, viuda, residente en la comuna de La Pintana. Actualmente vive junto a su familia, compuesta por sus hijos y nietos. Hace aproximadamente cinco años participa activamente en el Club de Adultos Mayores Nuestra Señora de Lourdes.

Físicamente, es una mujer de estatura baja, piel morena y ojos café. Se destaca por ser una persona amable y sociable. A través de su relato con los entrevistadores, se pudo apreciar su

resiliencia, ya que, a pesar de las múltiples dificultades enfrentadas en su vida, ha logrado salir adelante. Además, proyecta una imagen de empoderamiento, mostrando claridad sobre lo que quiere y necesita, y determinación para alcanzar sus objetivos y sentirse segura. En su trayectoria de vida, también ha sido víctima de violencia intrafamiliar, lo que se estima ha influido en su fortaleza y perspectiva actual.

#### 4. Entrevista N°4

E4: Chilena de 65 años, soltera, vive con su madre y lleva un año participando activamente en el Club Nuestra Señora de Lourdes. Es una persona apacible, ligeramente tímida, pero con una notable empatía. De tez morena y autovalente, destaca por su capacidad de reflexión y sensibilidad frente a los temas sociales. Posee una comprensión amplia de la violencia intrafamiliar, reconociendo no solo el maltrato físico, como los golpes, sino también otras formas de abuso, como el verbal, el bullying y el económico.

Considera que las personas mayores pueden experimentar miedo y vergüenza al hablar de la violencia que enfrentan, pero cree firmemente que estas emociones pueden superarse con el apoyo adecuado. En su opinión, la intervención de especialistas es clave para brindarles las herramientas necesarias para manejar sus sentimientos y recuperar su confianza.

Además, ella ha sido testigo de situaciones en las que otras personas mayores justifican o minimizan la violencia diciendo que alguien se lo merece. Sin embargo, su reacción frente a esta justificación es de rechazo y enojo. Piensa firmemente que nada justifica la violencia y considera que nadie debe ser castigado con golpes. Cuando se enfrenta a estas situaciones, es sensible y actúa de manera directa y confronta a la persona, expresando que no es correcto justificar la violencia, y animando a la víctima a no permitir el maltrato, demostrando así un fuerte sentido de justicia y protección hacia quienes pueden estar en situación de vulnerabilidad.

#### 5. Entrevista N°5

E5: Tiene 82 años, es viuda y vive en su casa propia junto a sus tres hijos y un nieto. Participa en el Club Nuestra Señora de Lourdes desde 1969, cuando aún era un centro de madres. En

2005, el centro se transformó en un club de adultos mayores con el objetivo de acceder a mayores beneficios.

La entrevistada es una persona carismática, alegre y sociable, con destacadas habilidades manuales. Es autovalente, se desplaza sin dificultad, escucha atentamente y se expresa con claridad. Es una mujer mayor con una visión de vida sólida y un profundo sentido de comunidad. Reconoce el valor de la comunicación y el apoyo entre vecinos y amigos, y ha experimentado de primera mano cómo estos lazos de solidaridad pueden marcar la diferencia en momentos difíciles. A lo largo de su vida, ha aprendido a valorar el cariño y respaldo que le ofrecen sus vecinos, entendiendo que estas relaciones son esenciales para prevenir y enfrentar situaciones de violencia.

Además, encuentra en el club de adultos mayores un espacio de apoyo y amistad, especialmente entre mujeres viudas como ella. Está convencida de que las redes de apoyo cercanas tienen un impacto positivo, proporcionando compañía, ayuda en las tareas cotidianas e incluso detectando y actuando ante posibles riesgos. Para ella, estas conexiones son una herramienta clave para fortalecer la calidad de vida y el bienestar en la comunidad. A pesar de haber tenido inseguridades en su juventud, ha desarrollado una gran fortaleza personal y confianza en sí misma. Hoy en día, se ve a sí misma como una mujer capaz y valiosa, con energía y entusiasmo para seguir disfrutando de su vida y las personas que la rodean. Aunque es consciente de su edad, dice que por dentro se siente joven y activa, lo que le da fuerza para enfrentar cualquier dificultad.

## 6. Entrevista N°6

E6: Mujer chilena de 74 años, viuda, actualmente vive con su nieta en la comuna de La Pintana. Se unió al Club de Adultos Mayores Nuestra Señora de Lourdes hace algunos meses, donde ha comenzado a participar activamente.

Físicamente, es una mujer de estatura baja, piel morena y ojos café. Se destaca por ser clara en sus planteamientos y por su humildad. A lo largo de su vida, ha enfrentado y superado situaciones traumáticas, como la violencia ejercida por su difunto esposo y la falta de

preocupación de sus hijos hacia ella. Su fortaleza y determinación la han llevado a seguir adelante, construyendo un espacio de bienestar para sí misma.

## **4.2 Análisis de las entrevistas**

A continuación, se procederá a analizar la información obtenida a través de las entrevistas, tomando como referencia las categorías establecidas en la investigación. Este análisis permitirá interpretar y explicar las percepciones y experiencias expresadas por los participantes, aportando mayor profundidad al estudio.

### **Categoría 1: Situaciones de Violencia Intrafamiliar**

La violencia intrafamiliar (VIF) hacia las personas mayores es un problema complejo con consecuencias potencialmente devastadoras, que puede generar daño físico, emocional, psicológico o patrimonial dentro del entorno familiar. Los testimonios de tres mujeres que han sufrido VIF a lo largo de su vida revelan cómo estas experiencias, aunque ocurridas en el pasado, continúan marcando profundamente su presente.

**E4:** “(Piensa), los golpes maltrato verbal, el susto y el abuso. Sí nos tocó vivirlo a nosotros como familia cuando éramos chicos mi papá le daba malos tratos a mi mamá, le pegaba mucho, la maltrataba verbalmente, todo eso a nosotros nos hacía daño, lo vivimos y a veces teníamos que salir arrancando. Cuando él llegaba curadito como a las 3 de la mañana, teníamos que salir arrancando cuando iba a pegarle a mi mamá y salíamos a la siga de ella. Mi mamá se cobijaba en la casa de los vecinos y ellos la protegían. Todo esto duró hasta que mi papá murió en el año 73 y ahí ya mi mamá y nosotros descansamos y pudimos estar tranquilos. Fue como un alivio”.

**E5:** “A ver, los golpes y más las malas palabras, los insultos verbales no lo soporto, no me los den (silencio). Cuando me casé, tenía al Nano y a la Roxana guaguüita y sin querer pasé a llevar la taza de té de mi esposo Hernán, con la mamadera, y le saltó té a la cara..... me empezó a pegar y mientras él me pegaba yo estaba sentada en la cama y yo

tenía mi pelo largo y él empezó a tirarlo y me tiró para afuera de la pieza, al patio y justo había un palo, y hasta el día de hoy yo no me explico cómo pude actuar así.....me defendí le saqué la mierda y me dio como un ataque de nervios, me lo tuvieron que quitar entre la vecina y la cuñada.

Pero esa no fue la única vez porque él era muy celoso y las veían colores a veces me decía que le habían contado que yo estaba con alguien en el paradero Y yo le dije lo raro sería que estuviera sola si es un paradero, donde llega mucha gente a subirse a la micro.

En otra oportunidad me pasé de la hora porque había discutido con mis patronos y llegué como a las 9 p.m., trabajaba como asesora de hogar y me dijo.... a la horita que venís llegando, yo le dije qué te creí que las micros van a pasar desocupadas solo para que yo me suba y no me venga colgando en las pisaderas. Eres muy estúpido, y después siguió con lo mismo hasta que me aburrió, y un día se las eché con todo, garabatos y palabras gruesas, porque yo estaba muy cansada de todos los días lo mismo y ahí recién la cortó. Lo amenacé, que les iba a contar todo a mis hijos para que supieran la clase de padre que tenían”.

**E6:** “Llevarse a la manos que te tiren el plato con comida porque no les gusta o la pieza de ropa que está mal lavada o mal planchada y eso no debe ser porque todo se conversa, no es que uno le tiren las cosas, porque muchas veces tienen el derecho de maltratar y lo peor de todo es que se desquitan con los hijos”.

Las situaciones de violencia intrafamiliar expuestas por estas 3 entrevistas, se relacionan con lo mencionado por Lenore E. Walker (1942), con su teoría del ciclo de la violencia. Una vez que existe el primer acto violento de parte de algún miembro de la familia, la probabilidad de que vuelva a ocurrir van en aumento y por su parte, la víctima va acabando sus recursos psicológicos para abordar estas situaciones lo que provoca que la relación se vuelva más abusiva y los malos tratos más frecuentes. Los daños físicos y psicológicos pueden perdurar toda una vida si la persona no busca una ayuda profesional, lo que provocará traumas, depresión, entre otros.

Cabe mencionar que los factores de violencia son múltiples y variados dependiendo del contexto social y cultural en lo que se de este tipo de situaciones muchas las víctimas pierden su libertad

y derechos ya que se ven atrapadas en un círculo de violencia y que muchas veces les cuesta salir.

## **Categoría 2: Tipos de Agresión hacia Personas Mayores**

Existen varios tipos de agresiones de las cuales las personas mayores fueron testigos de estos actos, ya sea hacia sus vecinas, amigas etc.

**E2:** “La violencia que yo veo es más que todo en metro, en la locomoción, en la feria en esas partes donde hay mucha gente, veo violencia, veo, en realidad yo nunca la he sufrido”.

**E3:** “Conocí una persona que sufre muchas agresiones, una amiga que tengo y ahora está descansando, ya que su esposo falleció y quedó viuda”.

**E5:** “Mi vecina, su esposo no le pegaba, pero sí la insultaba la trataba súper mal, cualquier cantidad era muy celoso era terrible y su esposa lo único que hacía era llorar y llorar y yo le dije un día no llore más como magdalena usted tiene que defenderse y demostrar que es fuerte y valorarse y además de mostrarse a usted misma que son un matrimonio y que sí pueden hacer sus cosas y vivir su vida pero con respeto los dos. Ahora ya no pelean ni se insultan parece que se entienden más, debe ser porque están viejos”

A su vez, también hubo relatos de personas que sufrieron directamente algún tipo de violencia.

**E4:** “Verbalmente, aunque hace mucho tiempo ya que no pasa en la casa. Antiguamente pasaba mucho pero ahora como que uno ha ido aprendiendo que así no deben ser las cosas”.

**E5:** “A través de grosería de mis vecinos por ejemplo y mi esposo también con groserías y cuando me tiró el pelo y mis hijos eran pichones”.

La entrevistada 5 es una mujer que ha vivido situaciones de violencia intrafamiliar. Ha sufrido maltrato físico y verbal por parte de su esposo, a quien describe como celoso y controlador. A pesar de ser víctima de violencia, encontró la fuerza para defenderse y poner límites.

Mantiene una relación cercana y amorosa con sus hijos, quienes le brindan apoyo físico y emocional, ayudándola con sus tratamientos médicos. Esta relación es motivo de felicidad y orgullo para ella.

Es consciente de su autonomía y no permite que sus hijos tomen decisiones en su nombre. Defiende sus derechos y valora el amor y cuidado de su familia sin permitir que se conviertan en una forma de control.

**E6:** “Fue la única que vez fue cuando me dejo en cama y nada más, porque en mi casa no se pelea yo no tolero eso; no me gusta, cuando se agarran a combos y/o a garabatos que yo te dije y no te dije, en mi casa gracias a Dios soy la única que pone el orden”.

En los 6 relatos se puede distinguir la violencia psicológica como primer acto violento que han presenciado o han sido partes de ellos, a través de insultos, groserías, gritos, lo que continúa con agresiones físicas como es el caso de las entrevistas 5 y 6. Por lo tanto, se puede observar un patrón común que refleja tanto la violencia presenciada como la experimentada directamente.

Como se señaló la violencia psicológica emerge como la primera forma de abuso reconocida por las entrevistadas, manifestándose a través de insultos, groserías y gritos. Este tipo de violencia se presenta como un prelude a agresiones físicas en algunos casos, como se evidencia en los relatos de E5 y E6, donde se mencionan tanto insultos verbales como agresiones físicas directas.

El relato de E2 ilustra la violencia como algo que percibe en su entorno, pero no lo ha experimentado directamente, mientras que E3 describe cómo una amiga sufrió violencia por parte de su esposo. La violencia psicológica, como se observa en E5, tiene efectos duraderos, donde la víctima se ve emocionalmente afectada, como lo evidencian las constantes lágrimas de la vecina. Sin embargo, el consejo que E5 ofrece refleja un intento de empoderamiento,

sugiriendo que la persona afectada se defiende y valore a sí misma para lograr una relación respetuosa.

En el caso de E6, la mención de la violencia física y verbal en su hogar refleja una actitud de rechazo a la violencia, destacando su deseo de mantener el orden y el respeto en su hogar. Finalmente, los relatos de E4 y E5 reflejan la internalización de la violencia en el pasado y las estrategias de enfrentamiento o aprendizaje para manejar la violencia en el hogar.

### **Subcategoría 1: Violencia física**

La violencia física es uno de los actos más violentos que puede manifestar la persona. Al preguntar sobre la violencia física las personas mayores visibilizan la violencia que existe en los espacios públicos, transporte públicos, etc. Actualmente las personas mayores suelen ser un grupo vulnerable dado su edad y esto es lo que provoca que sean las principales víctimas de actos violentos.

**E1:** “Yo, en el metro me pegaron un topón, y que queda mirando para pegarme, o yo lo estrello o lo topo, que se yo, me puede pegar, esa es una manera. Cuando sale hay mucho roce, por ejemplo en el metro, en la calle”

**E6:** “Una vez yo venía de mi trabajo y en el paradero 21 de Panamericana era las 19:20 hrs.y me asaltaron ha sido la única vez, venían 3 jóvenes pasando cerca y yo dije van a pasar a la carretera para el otro lado y me venía asaltar”.

Por otro lado, 2 entrevistadas mencionan haber sufrido violencia física por parte de sus maridos, la entrevistada 5, menciona que fue víctima de violencia física cuando era joven y la entrevistada 6, menciona que su esposo la golpeó una vez por malos entendidos, pero actualmente no **ha** sufrido violencia lo cual menciona al ser consultada si **ha** sufrido golpes, ella menciona que no.

**E5:** “Sí fui víctima cuando joven de mi esposo, en mi casa y lo corté de porrazos jajaja Pero sirvió”.

**E6:** “En mi familia nunca nada”.

La violencia física es una de las formas más graves de abuso, ya que involucra el daño directo al cuerpo de la víctima y tiene repercusiones inmediatas y a largo plazo en su bienestar físico y psicológico. Los relatos de las personas entrevistadas subrayan una variedad de formas en las que se manifiesta la violencia física, tanto en el ámbito doméstico como en el público, y nos permiten explorar la vulnerabilidad de las personas mayores frente a estos actos violentos.

En los testimonios de E1 y E6, la violencia física se visibiliza en los espacios públicos, como el transporte público o en la calle. E1 describe una situación en el metro donde experimenta el roce físico con otras personas, lo que genera un temor latente de ser agredida. Este tipo de violencia, aunque no siempre explícita, es un acto de agresión física indirecta que ocurre debido a la falta de respeto por el espacio personal, especialmente en lugares con alta concentración de personas. Es importante destacar que, debido a su edad, las personas mayores son percibidas como más vulnerables y propensas a ser víctimas de estos tipos de agresiones en el transporte público o en zonas concurridas, donde no se les ofrece la misma protección que a otros grupos. La violencia física en estos casos no solo se refiere a golpes directos, sino a la invasión del espacio personal y la falta de consideración por la integridad de los mayores.

El relato de E6, donde la entrevistada fue asaltada en un paradero, refuerza esta idea de vulnerabilidad. Las personas mayores, debido a su condición física y, en algunos casos, a su visibilidad como grupo frágil, suelen ser blanco fácil de ataques en la vía pública. El asalto que sufrió E6, es un ejemplo claro de cómo la violencia física también se extiende al ámbito social y urbano, donde las personas mayores se sienten inseguras, especialmente en horarios nocturnos o en áreas con poca iluminación o vigilancia.

A diferencia de la violencia física en espacios públicos, la violencia doméstica es más explícita y personal, y se produce dentro de la intimidad del hogar. En el caso de E5, la violencia física experimentada en su juventud, a manos de su esposo, se refiere a agresiones físicas que marcaron su vida. La manera en que la entrevistada relata la violencia, al mencionar que “lo cortó de porrazos”, podría interpretarse como una respuesta defensiva ante la agresión, un mecanismo de enfrentamiento que puede reflejar tanto el dolor como la lucha por el control en una situación de abuso. Esta respuesta agresiva, aunque relatada de manera algo humorística, refleja las tensiones y las luchas de poder dentro de una relación violenta.

Por otro lado, E6 menciona un incidente puntual de violencia física por parte de su esposo, pero indica que no ha sufrido más golpes desde entonces. La frase “en mi familia nunca nada” parece una afirmación de resistencia y superación del abuso, pero también señala que el abuso físico, aunque en un momento estuvo presente, ya no forma parte de su vida. Es interesante cómo este testimonio muestra la transición de una situación de violencia a una de aparente normalidad o resolución. El hecho de que la entrevistada no haya vuelto a experimentar violencia física podría indicar cambios en las dinámicas familiares, aunque se debe considerar que la violencia física, incluso cuando desaparece, puede dejar secuelas emocionales y psicológicas que no siempre son evidentes.

Los relatos evidencian que la violencia física es una manifestación tanto de agresión directa como de vulnerabilidad en los espacios públicos. La violencia física en el contexto doméstico y social, especialmente hacia personas mayores, refleja la discriminación por edad y el trato despectivo hacia este grupo, que es percibido como menos capaz de defenderse frente a agresiones. La violencia física, en estos casos, es una forma de abuso que genera consecuencias graves, tanto a nivel físico como emocional. Además, el testimonio de los relatos muestra una tensión entre la experiencia de la violencia y los esfuerzos de resistencia y superación, revelando cómo las personas mayores, a pesar de haber sido víctimas de abusos, también muestran resiliencia y capacidad de adaptación frente a situaciones de violencia. Dado lo anterior, se podría señalar que las personas mayores deben ser un grupo prioritario para la implementación de políticas públicas y sociales que les brinden protección, apoyo y una mayor conciencia sobre su vulnerabilidad frente a la violencia física, tanto en el ámbito doméstico como en el público.

### **Subcategoría 2: Violencia psicológica**

La violencia psicológica, es uno de los tratos más frecuentes hacia las personas mayores, se puede interpretar a través de agresiones verbales, humillaciones, amenazas, etc. Al preguntar sobre la violencia psicológica, la entrevistada 4, presenció malos tratos tanto físicos como psicológicos que su padre le hacía a su madre.

**E4:** “solo escuchábamos todos los insultos que mi papá le decía a mi mamá.

La violencia psicológica es una de las formas de abuso más insidiosas, ya que no deja marcas visibles, pero tiene efectos devastadores en la salud emocional y mental de las personas. Esta forma de violencia puede manifestarse a través de humillaciones, amenazas, agresiones verbales y otros tratos degradantes, y es particularmente frecuente hacia las personas mayores. En este contexto, la violencia psicológica se convierte en una herramienta de control y dominio, afectando profundamente el bienestar de quienes la sufren.

El testimonio de E4 destaca una forma de violencia psicológica que, aunque no experimentó directamente, fue testigo del sufrimiento emocional de su madre a manos de su padre. Este tipo de violencia no solo tiene un impacto en la víctima directa, sino que también deja cicatrices emocionales en quienes presencian el abuso, como en este caso, la entrevistada. Las agresiones verbales y psicológicas hacia la madre no solo dañan su autoestima y dignidad, sino que también generan un ambiente familiar tóxico y opresivo, donde el respeto y la confianza son reemplazados por miedo y sumisión.

Además, la violencia psicológica hacia las personas mayores no solo se da dentro de las relaciones de pareja, sino que también puede manifestarse en otras interacciones familiares o sociales, donde las personas mayores pueden ser tratadas con indiferencia o desprecio. Esto contribuye a una sensación de aislamiento y desvalorización, factores que pueden incrementar el sufrimiento emocional y la vulnerabilidad de las personas mayores.

Es importante señalar que, en muchos casos, la violencia psicológica es más difícil de reconocer que la violencia física, ya que sus efectos no son tangibles ni inmediatos. Sin embargo, sus consecuencias a largo plazo pueden ser igualmente, o incluso más, perjudiciales, ya que pueden causar trastornos como ansiedad, depresión y pérdida de autoestima.

### **Subcategoría 3: Violencia económica**

Al preguntar sobre la violencia económica el entrevista 1, menciona que solo ha sufrido violencia económica cuando ha sido asaltado pero nunca en su núcleo familiar, los demás entrevistados nunca han sufrido problemas con respecto a dinero, bienes, etc.

**E1:** “Cosas de asaltos solamente”.

**E2:** “No, soy súper autovalente, trabajo, manejo mi plata, manejo mi casa, manejo a mi niño y a mi marido también (risas)”.

La violencia económica hacia las personas mayores es una forma de abuso que a menudo pasa desapercibida, ya que implica el control o la apropiación de recursos financieros, bienes o propiedades de la persona mayor sin su consentimiento. Esta forma de abuso no solo afecta la estabilidad financiera de la víctima, sino que también puede destruir su autoestima y confianza, especialmente cuando ocurre dentro del entorno familiar, donde se espera un apoyo mutuo y respeto.

En el caso de los testimonios de E1 y E2, la violencia económica no se presenta de manera explícita, pero se pueden detectar elementos clave que pueden indicar la falta de control sobre los recursos y la dependencia en otros, lo cual está relacionado con la vulnerabilidad de las personas mayores.

E1 menciona “Cosas de asaltos solamente”, lo que podría indicar una experiencia con la pérdida o robo de recursos en espacios públicos. Sin embargo, el término “asalto” también podría interpretarse como una alusión indirecta a situaciones en las que la persona siente que se está siendo despojada de algo valioso (en este caso, sus bienes o su dinero), aunque el contexto no sea estrictamente económico. Esto refleja cómo la violencia económica puede ocurrir también fuera del hogar, en el ámbito público, donde las personas mayores son igualmente vulnerables a la pérdida de su dinero o bienes.

En el testimonio de E2, la entrevistada menciona sentirse “súper autovalente”, trabajando, manejando su dinero y su casa, y controlando las dinámicas familiares, lo que refleja una posición de independencia financiera. Aunque no está siendo víctima de violencia económica en este caso, su testimonio pone en evidencia una actitud de empoderamiento, donde ella mantiene

control sobre sus recursos y decisiones. Este relato también podría contrastarse con situaciones en las que las personas mayores no tienen el mismo nivel de autonomía económica y son controladas o explotadas por miembros de la familia. En este contexto, los comentarios en tono de broma, como “manejo a mi niño y a mi marido también (risas)”, podrían ser una manera de subrayar su autonomía y control en la dinámica familiar, lo que es positivo para ella, pero resalta lo contrario en otros casos donde la autonomía de la persona mayor es limitada o anulada por otros.

El análisis de estos relatos muestra que, mientras que algunos individuos mantienen control sobre su dinero y recursos, otros pueden enfrentar situaciones de vulnerabilidad económica. La violencia económica es una forma de abuso insidiosa que puede estar presente tanto en el entorno familiar como en situaciones externas. Para las personas mayores que no tienen acceso a recursos o control sobre ellos, la violencia económica puede tener efectos devastadores en su calidad de vida y bienestar. Además, es importante reconocer que, en muchos casos, este tipo de violencia puede estar enmascarado por relaciones de confianza y afecto, lo que dificulta su identificación y resolución. La autonomía financiera es fundamental para la dignidad y la seguridad de las personas mayores, por lo que es crucial promover la conciencia sobre la violencia económica y ofrecer apoyo a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad.

#### **Subcategoría 4: Abandono y negligencia**

La teoría del aislamiento menciona que uno de los impactos que genera el aislamiento es la dependencia, dado a las graves consecuencias para la salud tanto física como psicológica, padeciendo de ansiedad, deterioro cognitivo, entre otros. Si la persona mayor no cuenta con el apoyo de su familia ni de amigos la persona mayor se encuentra o se siente en completo abandono, como es el caso de la entrevistada 6, hace años sus hijos no la visitan ni la llaman para saber de su estado.

**E6:** “Si no me vienen a ver es porque no les Intereso como mamá, digo yo no les hago falta”.

Y al preguntar sobre sus necesidades básicas la entrevistada menciona:

**E6:** “Lo básico de la alimentación no me falta, cuando estoy en cama necesita una taza o un vaso de agua y no están (se emociona)”.

Este problema tiene consecuencias sobre la persona como ser social, porque afecta directamente a su estado emocional y su salud trayendo como consecuencia otras repercusiones que la persona mayor enferma presenta, por ejemplo el abandono por sus familiares, provocando problemas de índole social, económico y psicológico.

A comparación de las otras entrevistadas en donde el núcleo familiar de las personas mayores se preocupa de ellos y de sus necesidades básicas, están al tanto de sus horas médicas y de sus cuidados.

**E1:** “Sí se preocupan, si me cuidan. Estuve a punto que me dieran el resfriado (bronconeumonía) o sea me dio pero ahora se me está quitando porque no quería ir al médico, porfiado, hasta que fui y ahora ya me estoy mejorando y ahora me estoy cuidando más”.

**E4:** “No, mis hijos están pendientes de todo hasta me bañan, porque les da miedo que me pase algo en la ducha”.

**E5:** “No tengo problemas con eso ya que mis hijos están bien preocupados por mí”.

La familia es un pilar fundamental para el bienestar de la persona mayor, en ellos se percibe la protección, el amor y los cuidados, cada vez se sienten más seguros e intentan pasar el mayor tiempo posible con sus seres queridos. Cuando la persona mayor cuenta con una familia extensa y unida, aumenta la valoración hasta sus últimos días de vida y los cuidados suelen ser responsabilidad de todos.

El aislamiento social tiene también una perspectiva multidimensional, es decir, no sólo en términos de la salud física y emocional, sino también en cómo afecta la percepción del sí mismo y la capacidad para interactuar con la sociedad.

La teoría del aislamiento social destaca que la falta de apoyo de la familia, amigos o la comunidad puede tener repercusiones devastadoras en la salud física y emocional de las

personas mayores. En este sentido, E6 ilustra una de las consecuencias más comunes: la sensación de abandono. La afirmación “Si no me vienen a ver es porque no les Intereso como mamá, digo yo no les hago falta” refleja el dolor emocional que experimenta la entrevistada al no recibir visitas ni comunicación de sus hijos, lo que genera un profundo sentimiento de desvalorización. El aislamiento no solo afecta su bienestar emocional, sino que también puede desencadenar trastornos como la ansiedad y la depresión, condiciones que se asocian a menudo con la falta de apoyo social.

En cuanto a la salud física, el testimonio de E6, quien menciona que “cuando estoy en cama necesita una taza o un vaso de agua y no están (se emociona)”, refleja cómo el aislamiento también puede tener consecuencias directas en la capacidad de la persona mayor para satisfacer sus necesidades básicas. Sin la presencia de familiares cercanos, puede ser más difícil para una persona mayor recibir la atención inmediata que requiere, lo que aumenta el riesgo de problemas de salud no tratados o complicaciones de enfermedades existentes. Desde una perspectiva psicológica, el aislamiento social prolongado puede tener efectos negativos en la autoestima y la identidad de la persona mayor. El testimonio de E6 también revela cómo el aislamiento puede llevar a la persona a sentir que ya no es valiosa para su familia, lo que genera emociones de tristeza, desesperanza y, en algunos casos, pensamientos suicidas. Este sentimiento de “no hacer falta”, puede minar su voluntad de participar en la vida diaria, reforzando el ciclo de aislamiento.

El contraste con los testimonios de E1, E4, y E5 resalta la importancia de un entorno familiar de apoyo para las personas mayores. En estos casos, el respaldo emocional y físico proporcionado por los hijos y otros miembros de la familia ayuda a prevenir o mitigar los efectos del aislamiento. El hecho de que los hijos de E4 estén pendientes de su bienestar, incluso ayudándola con tareas cotidianas como bañarse, y que E1 tenga el apoyo de su familia para ir al médico, demuestra cómo una red familiar fuerte puede actuar como un factor protector frente a las consecuencias del aislamiento. Estos relatos muestran la importancia de un entorno familiar afectuoso para la salud y el bienestar general de las personas mayores, contribuyendo a su sensación de seguridad y pertenencia.

El aislamiento social también tiene implicaciones económicas, ya que las personas mayores sin redes de apoyo son más vulnerables a la explotación económica, la negligencia y la pobreza. El

aislamiento limita el acceso a recursos y servicios, lo que puede agravar su situación económica, especialmente cuando no tienen un círculo cercano que se encargue de sus necesidades. Además, la falta de apoyo puede hacer que las personas mayores no accedan a los servicios de salud adecuados, lo que puede afectar su calidad de vida y prolongar enfermedades o dolencias sin tratamiento.

Se puede señalar en consecuencia que el aislamiento social en las personas mayores no solo tiene un impacto significativo en su salud física y psicológica, sino que también influye directamente en su calidad de vida y bienestar emocional. Es fundamental que las familias y la comunidad proporcionen apoyo continuo a las personas mayores, ya que el amor, la atención y el cuidado no solo mejoran su salud, sino que también les dan un sentido de propósito y pertenencia. El entorno social y familiar desempeña un papel crucial en la prevención y el manejo de las consecuencias del aislamiento, contribuyendo a un envejecimiento más saludable y satisfactorio.

#### **Subcategoría 5: Vulneración de derechos**

La vulneración de los derechos de las personas mayores puede originarse a partir de estereotipos, falta de empatía, violencia, maltrato, y la falta de respeto hacia sus opiniones, entre otros factores. Por esta razón, es fundamental preguntar a las personas mayores si se sienten con la libertad de expresarse abiertamente, es decir, de compartir sus pensamientos y emociones. En este sentido, ellos mencionan los siguientes puntos, los cuales se detallan a continuación.

**E1:** “Yo tomo mis propias decisiones y dejo que ellos tomen sus decisiones, también tienen derecho y ahí combinamos porque no puedo pasar a llevar a un niño, mis hijos están grandes ya, entonces no lo puedo pasar a llevar a ellos, escuchó primero y ahí conversamos”.

**E5:** “Sí yo todavía tengo mis derechos aunque tenga 82 años, a mí la memoria no me falla”.

Se destacan en estos 2 testimonios una perspectiva positiva respecto a la autonomía y respeto que estas personas mayores sienten en su entorno, donde ellas no se sienten vulneradas y parecen tener el control sobre sus decisiones y opiniones. Ambos testimonios reflejan una percepción de respeto y autonomía, por lo tanto no se observan conductas que vulneren sus derechos fundamentales.

Estas personas mayores sienten que pueden expresar sus opiniones y gestionar su vida como deseen. Sin embargo, como estas experiencias pueden variar ampliamente, es crucial promover una cultura de respeto y empoderamiento para garantizar que todas las personas mayores gocen plenamente de sus derechos sin restricciones.

El derecho a la libertad de expresión, opinión y acceso a la información es parte de los 17 derechos humanos de las personas mayores en Chile por la convención interamericana sobre la protección de los derechos de las personas mayores. En los relatos se puede visibilizar que estos derechos se cumplen en su núcleo, y se manifiestan en dejarles tomar sus propias decisiones y en dejarles ser autónomos constituyendo un factor importante para su calidad de vida.

A raíz de ello, se les pregunta cuáles creen que son sus derechos como personas mayores y mencionan lo siguiente:

**E2:** “Yo creo que los derechos tienen que respetarlos todos, tienen derecho a estar bien, a estar bien alimentados, a que lo quieran, que le den cariño, a que le den tiempo, a todo eso”.

**E3:** “Cuidarlos, amarlos y respetarlos”.

**E4:** “Yo creo que el vestuario, la comida, la salud, derecho a su pensión y derecho también a la tranquilidad”.

**E5:** “No sé cómo explicarte, pero yo pienso que mis derechos son vivir mi vida tranquila, sin problemas, comer lo que me guste”.

La vulneración de derechos es autónoma e independiente y tienen claridad sobre sus necesidades. Este es un aspecto esencial de su dignidad como persona mayor.

Cuando hablan sobre los derechos de las personas mayores, resaltan aspectos como el vestuario, la comida, la salud, el derecho a su pensión y la tranquilidad, esto refleja que tiene una buena comprensión de lo que se necesita para vivir con dignidad y destaca que está en un entorno donde se respetan sus derechos y bienestar.

### **Categoría 3: Debilidades en la Prevención del Maltrato**

La falta de contacto con otras personas, ya sea amigos o familiares, provoca que aumente la vulnerabilidad ante situaciones de violencia hacia las personas mayores.

**E2:** “Sí, de todas maneras, porque si no hay nadie que se preocupe por ellos, entonces todas las personas piensan que los pueden pasar a llevar, les pueden robar y porque no hay nadie al pendiente de ellos”.

**E4:** “Creo que sí, porque la tienen sola, o estás sola y uno no sabe lo que pueda pasar estando sola, se queda como en el olvido y hasta puede tener un accidente en su casa y nadie podría enterarse de que por ejemplo se cayó y murió solita, sin poder pedir ayuda. Porque muchas veces ha pasado que se enteran las personas días, semanas o meses después, que una abuelita se cayó, se pegó en la cabeza y se murió. Pobrecita”.

Ambas entrevistadas concuerdan que las personas mayores al no tener nadie al tanto de ellos, es un factor de vulnerabilidad y de abandono. Al momento de evitar o enfrentar situaciones de maltrato, ellos no tienen a dónde acudir. Así pueden convertirse en blanco fácil de abusos, ya sean físicos, psicológicos o económicos. El aislamiento no solo dificulta la detección del maltrato, sino que también impide que las víctimas tengan acceso a recursos de ayuda o información sobre sus derechos. Además, el aislamiento social puede inducir sentimientos de desesperanza y sumisión, lo que hace aún más difícil que las personas mayores busquen ayuda cuando la necesitan.

E4: “Sí hartó, porque si no está en contacto con otras personas, cómo va saber la gente que ella está sufriendo de violencia y tampoco podría acudir a alguien, estaría aislada”.

Otra debilidad que pueden tener las personas mayores al momento de pedir ayuda, es la vergüenza.

**E2:** “Yo creo que es vergüenza, en realidad, yo creo que a las personas les da vergüenza decir tengo violencia, mi pareja me agrede o al adulto mayor también, les da pena al quedarse solos, a que los dejen o que los vayan a dejar a un asilo, todo ese montón de cosas”.

La vergüenza como menciona la entrevistada, es un factor inimaginable al momento de pedir ayuda, la persona mayor se siente vulnerable y siente culpa por los actos o acciones de otras personas y termina visibilizando negativamente sus actitudes y comportamientos, provocando que la víctima no denuncie tales maltratos y su caso quede silenciado. La vergüenza es otra barrera significativa que impide que las personas mayores denuncien situaciones de abuso. En muchas culturas, existe un estigma asociado con la violencia en el hogar, especialmente cuando involucra a una pareja o familiar cercano. La percepción de ser una carga o el temor de ser rechazada por sus seres queridos (como menciona la entrevistada E2) son factores que a menudo hacen que las personas mayores oculten el maltrato que están sufriendo. La autoimagen de la víctima también juega un papel importante.

A lo anterior, se podría sumar la falta de confianza en los servicios de protección, y la dependencia económica o emocional. Combatir estas debilidades requiere no solo aumentar la visibilidad del maltrato, sino también fortalecer las redes de apoyo y los servicios que puedan ofrecer protección y asistencia a las víctimas. Además, es esencial fomentar la educación y sensibilización tanto a nivel individual como colectivo para garantizar que las personas mayores conozcan sus derechos y sepan a dónde acudir cuando se encuentren en situación de vulnerabilidad.

#### **Categoría 4: Fortalezas en la Prevención del Maltrato**

Las redes de apoyo o los recursos que tienen las personas mayores para prevenir maltratos son fundamentales para garantizar una mejor calidad de vida hacia las personas.

**E5:** “Yo creo que cuando no hay comunicación y cuando no se preocupan sus vecinos, con esto no quiero decir que pasen con la oreja parada a la casa del vecino, pero sí un poquito de preocupación. Es bueno el cariño y la preocupación de los vecinos. Yo cuando estuve hospitalizada tres veces, los vecinos me demostraban su cariño y preocupación y eso a uno la hace sentir muy bonito el cariño. Y hasta los chiquillos jóvenes me quieren y también preguntaban por mí porque estaban preocupados”.

En ocasiones los vecinos de las personas mayores se vuelven su red más cercana y aún más cuando el adulto no cuenta o no tiene relación con su núcleo familiar. Al no contar con apoyo la persona mayor puede llegar a sentirse sola e incluso quedar en completo abandono.

**E2:** “Es muy importante, si no tienen a nadie a quien recurrir, se sienten solos, entonces no tienen a quien recurrir”.

Es por ello que se les consultó a los participantes el gran papel que cumplen las redes de apoyo, como es el “Club de Adultos Mayores Nuestra Señora de Lourdes”, en la prevención de la violencia intrafamiliar.

**E4:** “Sí yo creo que es importante que participen en el club de adulto mayor, porque por ejemplo, uno aquí viene y se desahoga, aquí cuenta sus problemas y todos nos escuchan con mucho respeto, y aparte de eso uno también puede recibir la ayuda y el apoyo necesario al problema que está pasando. A veces uno es feliz con el simple hecho de que la escuchen y le digan que se va a solucionar pronto el problema. Y siempre nos apoyamos unas con otras”.

**E6:** “Mucho, porque cuando uno pertenece a un Club lo escuchan cuando uno tiene pena y rabia”.

Las organizaciones cuentan un rol fundamental en el bienestar de las personas mayores, en donde ellos comparten intereses con personas, crear lazos de amistad lo cual es un gran factor

para que la persona mayor no se sienta sola o desamparada. Estos clubes cuentan con una amplia variedad de actividades. Ofrecen eventos sociales, deportivos, culturales y recreativos, adaptados a los intereses y necesidades de sus miembros. Además, cuentan con el apoyo del municipio, que facilita salidas culturales, talleres, manualidades y otras experiencias enriquecedoras.

Es importante destacar que la prevención hacia el maltrato permite evitar situaciones graves de las que puedan encontrarse porque es un componente significativo que influye en el desarrollo del bienestar de ellos y sobre todo el tener redes de apoyo juegan un papel significativo sobre todo si se quieren impedir este tipo de hechos.

### **Categoría 5: Percepciones sobre la Violencia Intrafamiliar**

Conocer el significado de la violencia intrafamiliar por parte de las personas mayores, es de gran aporte para empezar con las percepciones que tienen ellos acerca de la violencia, es por ello, que se han destacado 3 relatos en como ellos la perciben.

**E2:** “Yo pienso que la violencia intrafamiliar es una falta de respeto desde una persona hacia la otra o de ambos, poca comunicación, el estrés, la vida misma, eso, no sé qué más podría decirte”.

**E4:** “Entiendo que son los golpes, las malas palabras, los insultos, el bullying y la violencia económica”.

**E5:** “Es terrible la violencia, no me gusta (silencio), y entran todas las acciones labialmente con palabras y con acciones y a veces duelen más las palabras que un golpe, pero ninguna de estas debe ser”.

Los entrevistados coinciden y hacen referencia a la violencia económica, física y psicológica. Los malos tratos, las groserías, gritos, entre otros, se destacaron en los relatos y por sus experiencias personales. Al consultarles a los entrevistados sobre el porqué las personas mayores no hacen referencia al tema de la violencia intrafamiliar, ellos señalaron:

**E3:** “Si, la mayoría pueden llegar a sentir miedo y si se puede superar la situación con su familia e hijos”.

**E4:** “Yo creo que las dos cosas, miedo y vergüenza. Se podría superar cuando alguna persona se acerca para ayudarlos a sobrellevar la vergüenza y el miedo, alguien como un psicólogo o un orientador para que le enseñe a sobrellevarla y que no le afecte tanto”.

**E6:** “Algunas personas de edad sobre todo mujeres le tienen miedo al hombre entonces por esa razón no llaman a carabineros, no avisan a nadie y viven atemorizadas”.

Se observa que el miedo y la vergüenza dificultan que muchas personas mayores hablen sobre este tema. Algunos, como **E3** y **E4**, señalan que el apoyo familiar o la ayuda profesional podrían ayudarles a superar este temor. **E6** destaca el miedo particular de muchas mujeres mayores hacia los hombres, lo que las lleva a sufrir en silencio.

En conclusión, la violencia intrafamiliar es entendida por estas personas mayores como una serie de abusos dentro de la familia. Sin embargo, la presión social y emocional limita su denuncia, resaltando la importancia de apoyo psicológico y familiar para que puedan enfrentar la situación con mayor seguridad.

## **Capítulo V. Conclusiones**

En la investigación se pudo comprender y conocer en profundidad la violencia intrafamiliar por parte de sus protagonistas y como ellos la han percibido a lo largo de su vida. Si bien, exponer situaciones de violencia, no es fácil, pero abordar su resiliencia, superación personal y emocional fue fundamental para llevar a cabo el estudio.

Las conclusiones se presentan de acuerdo a los objetivos específicos planteados en el estudio.

### **5.1 Objetivo específico N°1: Describir las situaciones de violencia intrafamiliar que viven o identifican las personas mayores.**

La violencia intrafamiliar hacia las personas mayores es un problema devastador que deja cicatrices profundas y duraderas. Los testimonios de las víctimas muestran cómo estas experiencias, aunque ocurridas en el pasado, siguen afectando su presente de manera significativa. La teoría del ciclo de la violencia de Lenore E. Walker explica que una vez que ocurre el primer acto violento, la probabilidad de que vuelva a ocurrir aumenta, y la víctima va agotando sus recursos psicológicos, lo que hace que la relación se vuelva más abusiva y los malos tratos más frecuentes.

Los daños físicos y psicológicos pueden perdurar toda la vida si la persona no busca ayuda profesional. Los factores de violencia son múltiples y variados, y muchas víctimas pierden su libertad y derechos al quedar atrapadas en un círculo de violencia del que les cuesta salir. Los relatos de las personas mayores que han vivido estos actos violentos muestran la gravedad de la situación.

Es fundamental reconocer y abordar la violencia intrafamiliar hacia las personas mayores, proporcionando recursos y apoyo para que puedan romper el ciclo de violencia y recuperar su bienestar y dignidad.

La violencia intrafamiliar hacia las personas mayores es un problema complejo y devastador que puede causar mucho daño. Los testimonios muestran cómo estas experiencias, aunque ocurridas en el pasado, siguen afectando profundamente su presente.

### **5.2 Objetivo específico N°2: Identificar las situaciones de agresión de las que son o han sido objeto las personas mayores.**

Las agresiones hacia las personas mayores pueden clasificarse en varias categorías: física, psicológica, económica, sexual, y el abandono. Cada una de estas formas de violencia tiene un impacto significativo en la calidad de vida y dignidad de los mayores.

Al analizar los relatos, se distingue la violencia psicológica como primer acto que han sido víctimas o han presenciado las personas mayores, manifestándose a través de insultos, groserías, humillaciones, gritos, entre otros. Evidenciando a su vez agresiones físicas hacia ellos u hacia terceras personas ya sea en el metro o en situaciones de asaltos que han sufrido algunos mayores. Agresiones a las cuales fueron víctimas desde temprana edad y hasta adultos.

La distinción entre las formas de violencia (psicológica y física) y cómo estas se entrelazan en las vivencias de las personas mayores resulta fundamental para comprender el impacto a largo plazo de estos abusos.

Esta Indagación permitió entender la realidad de violencia que personas mayores han vivido en su hogar o que han visto en otras personas y que es poco conocida ya que ellos lo mantienen en reserva por vergüenza o miedo pero que es importante poder exponerla y que no ha recibido atención por parte de la sociedad y que ha sido un fenómeno invisibilizado y que necesita ser reconocido y que requiere con urgencia la acción de la política pública en su conjunto y sobre todo de la familia.

### **5.3 Objetivo específico N°3: Determinar las debilidades y fortalezas que presentan las personas mayores para prevenir situaciones de maltrato de las que son víctimas.**

Las redes de apoyo son esenciales cuando la persona está en sus últimos años de vida, ya que le permiten sentirse en paz junto a su núcleo más cercano. Sin embargo, muchas personas mayores no cuentan con redes de apoyo, lo que se convierte en un gran factor negativo para quienes son víctimas de violencia intrafamiliar, la ausencia de redes de apoyo constituye una debilidad, provocando un factor de abandono. Al no contar con apoyo familiar, amigos, vecinos, etc., no tienen a dónde acudir para evitar o enfrentar situaciones de maltrato o accidentes.

La persona mayor se encuentra en total abandono y se convierte en blanco fácil de abusos, ya sean físicos, psicológicos o económicos, lo que impide buscar ayuda ante posibles maltratos. Otro factor de vulnerabilidad es la vergüenza. Tal como lo menciona una entrevistada: “les da vergüenza decir tengo violencia, mi pareja me agrede o al adulto mayor también, les da pena al quedarse solos”.

La víctima puede sentirse avergonzada por lo que percibe como una vulnerabilidad o debilidad, lo que la lleva a internalizar el maltrato y, en lugar de buscar ayuda, a tratar de “ocultar” su situación para evitar ser juzgada o rechazada. Enfrentar estas debilidades requiere no solo aumentar la visibilidad del maltrato, sino también fortalecer las redes de apoyo y los servicios que puedan ofrecer protección y asistencia a las víctimas.

En cambio, entre las fortalezas, están los recursos con los que cuentan las personas mayores para prevenir estos tipos de maltratos. Estas redes y/o recursos no solo incluyen a la familia, sino también el rol que cumplen los vecinos, la preocupación y el cariño que les dan a las personas mayores, especialmente cuando se encuentran solas.

Los entrevistados mencionan lo importante que es participar en clubes, actividades recreativas, manualidades, etc., donde las personas mayores pueden hablar de sus problemas, pedir apoyo ante tales situaciones, creando lazos de amistad, lo cual es muy importante para que la persona mayor no se sienta sola o desamparada.

#### **5.4 Objetivo específico N°4: Analizar las percepciones de las personas mayores e identificar las manifestaciones por las cuales se ejerce violencia intrafamiliar hacia ellos.**

Las personas mayores entienden la violencia intrafamiliar, identificándose como una combinación de abusos físicos, verbales, psicológicos y económicos. Los entrevistados mencionan desde golpes e insultos hasta el maltrato económico, reconociendo que las palabras pueden herir tanto como los golpes.

Este análisis permite identificar la violencia intrafamiliar como una combinación de abusos que se producen dentro de la familia. Las personas mayores entrevistadas muestran una comprensión amplia y personal del problema, aunque su miedo y vergüenza impiden muchas veces su denuncia.

El miedo y la vergüenza son elementos que resaltan en estas entrevistas sobre la violencia intrafamiliar. Estos sentimientos pueden variar, ya que las personas mayores pueden normalizar ciertos comportamientos abusivos o no reconocer ciertas acciones como violencia debido a la dependencia que tienen con su agresor.

Esto subraya la necesidad de apoyo y orientación para que las personas mayores puedan enfrentar esta problemática sin temor, lo cual es fundamental para mejorar su calidad de vida y bienestar emocional.

#### **Aporte de la investigación para el trabajo social**

Al presentar y conocer la realidad de la violencia hacia las personas mayores y poder investigar en sus dinámicas de desarrollo y en los diferentes contextos, se comprenden los aspectos más relevantes de la calidad de vida del maltrato que muchos de ellos vivieron.

Identificar las causas de maltrato y percepción que ellos tienen, se visibiliza la resiliencia y de cómo ellos se sienten, empoderados hacia situaciones tan complejas de enfrentar. Sin lugar a duda esta investigación entrega aportes notables hacia el trabajo social, como el fortalecimiento

de los conocimientos sobre la situación social de vulnerabilidad que viven muchos de ellos, con el objetivo de mejorar las intervenciones y programas de personas mayores, tanto en los servicios públicos como en entidades privadas.

Es fundamental, como profesionales del trabajo social, reconocer que la vejez es un fenómeno complejo y multidimensional, que abarca diversas facetas físicas, emocionales, sociales y culturales. La intervención en este campo requiere un enfoque integral y crítico, que contemple las particularidades de cada individuo y las condiciones estructurales que afectan a la población envejecida. De este modo, se hace necesario desarrollar estrategias de intervención fundamentadas en el respeto, la dignidad y la autonomía de las personas mayores, promoviendo su bienestar y protección frente a situaciones de vulnerabilidad y maltrato.

## Bibliografía Norma APA

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2022). *Portal de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*. Recuperado de <https://www.bcn.cl/portal/leyfacil/recurso/violencia-intrafamiliar>

*Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Torneo delibera*. (s. f.). Recuperado de [https://www.bcn.cl/delibera/show\\_iniciativa?](https://www.bcn.cl/delibera/show_iniciativa?)

[id\\_colegio=3903&idnac=2&patro=0&nro\\_torneo=2023#:~:text=En%20la%20actualidad%20\(a%C3%B1o%202023,requerimientos%20de%20la%20tercera%20edad.](https://www.bcn.cl/delibera/show_iniciativa?id_colegio=3903&idnac=2&patro=0&nro_torneo=2023#:~:text=En%20la%20actualidad%20(a%C3%B1o%202023,requerimientos%20de%20la%20tercera%20edad.)

Botiquín Electrónico - *SENAMA informa*. (2021). Recuperado de <https://www.senama.gob.cl/noticias/senamainformaf>

colaboradores de Wikipedia. (2024, 23 julio). *Percepción*. Recuperado de <https://es.wikipedia.org/wiki/Percepci%C3%B3n>

Del Congreso Nacional, B. (s. f.-a). Biblioteca del Congreso Nacional. Recuperado de <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=202950>

*LEY 19828, CREA EL SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR*

Del Congreso Nacional, B. (s. f.-b). Biblioteca del Congreso Nacional. Recuperado de <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=229557>

*LEY 19968, CREA LOS TRIBUNALES DE FAMILIA*

Del Congreso Nacional, B. (s. f.-c). Biblioteca del Congreso Nacional. Recuperado de <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=242648>

*LEY 20066, ESTABLECE LEY DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR*

Del Congreso Nacional, B. (s. f.-d). Biblioteca del Congreso Nacional. Recuperado de <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1011723>

*LEY 20427, Firma electrónica MODIFICA LA LEY N° 20.066, DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, Y OTROS CUERPOS LEGALES PARA INCLUIR EL MALTRATO DEL ADULTO MAYOR EN LA LEGISLACIÓN NACIONAL.*

Del Congreso Nacional, B. (s. f.-e). Biblioteca del Congreso Nacional. Recuperado de <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1108819>

Delegación Presidencial Provincial de Melipilla. (2022a, julio 29). Recuperado de <https://dppmelipilla.dpp.gob.cl/2022/07/29/buen-trato-al-adulto-mayor/#:~:text=Derecho%20a%20la%20vida%20y,otros%20sectores%20de%20la%20poblaci%C3%B3n.>

Delegación Presidencial Provincial de Melipilla. (2022b, julio 29). Recuperado de <https://dppmelipilla.dpp.gob.cl/2022/07/29/buen-trato-al-adulto-mayor/#:~:text=Derecho%20a%20la%20vida%20y,otros%20sectores%20de%20la%20poblaci%C3%B3n>

Duran-Badillo, T., Domínguez-Chávez, C. J., Hernández-Cortés, P. L., Félix-Alemán, A., Cruz-Quevedo, J. E., & Alonso-Castillo, M. M. (2018). *Dejar de ser o hacer: significado de dependencia funcional para el adulto mayor. Acta Universitaria, 28(3), 40-46.* <https://doi.org/10.15174/au.2018.1614>

*Envejecimiento, personas mayores y agenda 2030 para el desarrollo sostenible.* (2018). México: Sandra Huenchuan. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/431e4d95-46d9-4de6-a0a6-d41b1cb7d0b9/content>

Envejecimiento y salud. (2022, 1 octubre). Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/ageing-and-health>

Envejecimiento y vejez. (s. f.). *Ministerio de Salud y Protección Social - República de Colombia*. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Paginas/envejecimiento-vejez.aspx#:~:text=Las%20personas%20envejecen%20de%20m%C3%BAltiples,a%C3%B1os%20de%20edad%20o%20m%C3%A1s>

Gallego, T. T. (2022, noviembre). El ciclo de la violencia según Lenore Walker. Recuperado de <https://www.escueladeateneas.com/2022/11/el-ciclo-de-la-violencia-segun-lenore.html>

García, A. M. A., & Maya, Á. M. S. (2014). Análisis del concepto de envejecimiento. *Gerokomos*, 25(2), 57-62. <https://doi.org/10.4321/s1134-928x2014000200002>

*Gerontología social*. (2004). Leonardo Strejilevich.

Guía Prevención del maltrato a las personas mayores. (2012). Recuperado de <https://www.senama.gob.cl/storage/docs/Guia-Prevencion-del-maltrato-a-las-personas-mayores.pdf>

Guzmán Martínez, G. (2024, 9 abril). Estructuralismo: qué es y cuáles son sus ideas clave. *Psicología y Mente*. Recuperado de <https://psicologiaymente.com>

Lidiana, M. M., Leticia, C. S., Ivonne, M. I., Kenia, G. C., & Emilio, T. P. (2013). Conocimiento sobre el maltrato al adulto mayor por un grupo de ancianos del Policlínico Bernardo Posse. Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-519X2013000400019&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2013000400019&lng=es&tlng=es)

Loredo-Figueroa, M., Gallegos-Torres, R., Xequé-Morales, A., Palomé-Vega, G., & Juárez-Lira, A. (2016). Nivel de dependencia, autocuidado y calidad de vida del adulto mayor. *Enfermería Universitaria*, 13(3), 159-165. <https://doi.org/10.1016/j.reu.2016.05.002>

Lowick-Russell, J. (2010, junio). Ley para abordar el maltrato a personas mayores en

Chile: evidencias, tratamiento normativo y desafíos inmediatos. Recuperado de [https://gerontologia.org/portal/archivosUpload/JLRA\\_Ley\\_Maltrato\\_PM\\_Chile.pdf](https://gerontologia.org/portal/archivosUpload/JLRA_Ley_Maltrato_PM_Chile.pdf)

Manual - maltrato hacia el adulto mayor. (2021). Recuperado de <https://iceph.cl/wp-content/uploads/2021/11/Maltrato-hacia-el-adulto-mayor.pdf>

Mercedes, T. L. C. (2006). Los malos tratos y vejez: un enfoque psicosocial. Recuperado de [https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1132-05592006000300003%20&script=sci\\_arttext](https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1132-05592006000300003%20&script=sci_arttext)

Miriam, D. V., Elena, J. B., & Bernardo, M. D. (2011, enero). Intervención educativa sobre violencia a integrantes de la Universidad del Adulto Mayor «24 de Febrero». Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1029-30192011000100015&lng=es&tling=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192011000100015&lng=es&tling=es)

Museo Memoria y Tolerancia. (2024). Recuperado de [https://www.myt.org.mx/tolerancia\\_url/discriminacion](https://www.myt.org.mx/tolerancia_url/discriminacion)

Naciones Unidas. (s. f.). Abordar la violencia de género en la vejez: políticas, legislación y respuestas de base empírica. Recuperado de <https://www.un.org/es/observances/elder-abuse-awareness-day>

Núñez, M., Fajardo, E., & Henao, A. (2020). Violencia contra las personas mayores: percepciones de actores de redes de apoyo social. *Revista Espacios*, 41. Recuperado de <https://www.revistaespacios.com/a20v41n47/a20v41n47p28.pdf>

Palacios-Ceña, D., & Liria, I. C. (2010). Fundamentos y desarrollo de un protocolo de investigación fenomenológica en enfermería. *Enfermería Intensiva*, 21(2), 68-73. <https://doi.org/10.1016/j.enfi.2009.11.003>

La Pintana - Age-Friendly World. (2023a, abril 25). Recuperado de <https://extranet.who.int/agefriendlyworld/network/la-pintana/#:~:text=La%20Pintana%20es%20una%20de,11.172%20hombres%20y%2013.658%20mujeres.>

La Pintana - Age-Friendly World. (2023b, abril 25). Recuperado de <https://extranet.who.int/agefriendlyworld/network/la-pintana/>

La Pintana. (2024). Recuperado de <https://comunaschilenas.blogspot.com/2010/05/la-pintana.html>

Porto, J. P., & Merino, M. (2022, 2 mayo). Teoría crítica - Qué es, referentes, definición y concepto. Recuperado de <https://definicion.de/teoria-critica/#:~:text=Uno%20de%20los%20principios%20de,lo%20largo%20de%20la%20historia.>

Programa Buen Trato al Adulto Mayor. (s. f.). Recuperado de <https://www.senama.gob.cl/programa-buen-trato-al-adulto-mayor>

Salas, M., & Buedo, P. (2022). ¿Cómo perciben las personas mayores el maltrato hacia ellas? *Revista Iberoamericano de Biótica*.

Santos Rivera, Y. (2010). ¿Como se puede aplicar los distintos paradigmas de la investigación científica a la cultura física y el deporte? *Ciencia E Innovación Tecnológicas En el Deporte*, 11, 5-6.

SENAMA. (s. f.). Glosario gerontológico. Recuperado de [https://www.senama.gob.cl/storage/docs/GLOSARIO\\_GERONTOLOGICO.pdf](https://www.senama.gob.cl/storage/docs/GLOSARIO_GERONTOLOGICO.pdf)

Senama registra un aumento de casi 4 veces en los casos y consultas sobre maltrato a las personas mayores durante los meses de pandemia. (2020). Recuperado de <https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/noticias/senama-registra-un-aumento-de-casi-4-veces-en-los-casos-y-consultas-sobre-maltrato-a-las-personas-ma>

Servicio Nacional del Adulto Mayor. (s. f.). Recuperado de <https://www.senama.gob.cl/servicio-nacional-del-adulto-mayor>

TEMA 2. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL MALTRATO a LAS PERSONAS MAYORES. (2024). Recuperado de <https://www.salusplay.com/apuntes/geriatria/tema-2-evolucion-historica-del-maltrato-a-las-personas-mayores>

Tierra de Héroes y Heroínas. (s. f.). Recuperado de [https://pintana.cl/?page\\_id=3557](https://pintana.cl/?page_id=3557)

World Health Organization: WHO. (2022, 13 junio). Maltrato de las personas mayores.

Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/abuse-of-older-people>

Zúñiga, A., Pasquel, P., & Zamora, A. (2012). Percepción del Adulto Mayor Hospitalizado en Cuanto al Abandono por sus Familiares. *Desarrollo Científico de Enfermería*, 20.

Recuperado de <https://www.index-f.com/dce/20pdf/20-134.pdf>

## Anexos

### Anexo°1, Matriz de preguntas

<b>Categorías</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Objetivo asociado</b>	<b>Preguntas asociadas</b>
<b>Situaciones de Violencia Intrafamiliar</b>	La violencia intrafamiliar hacia personas mayores comprende cualquier acción u omisión que cause daño físico, emocional, psicológico o patrimonial dentro del entorno familiar. Esto incluye el maltrato intencionado, el descuido o negligencia, y el abuso de poder o autoridad por parte de familiares.	Objetivo 1. (El objetivo es describir las situaciones de violencia que viven o identifican las personas mayores. Analizar las diversas manifestaciones de violencia intrafamiliar permite comprender la diversidad de escenarios en los que se ejerce el abuso.)	1.¿Qué situaciones o comportamientos considera usted como violentos dentro de una familia? ¿Le ha tocado vivirlos? 2.¿De qué manera considera que su familia influye en su bienestar físico y emocional? 3.¿Cree que su familia respeta sus decisiones y autonomía? ¿Alguna vez ha sentido que intentan controlar sus decisiones o acciones?
<b>Tipos de Agresión hacia Personas Mayores</b>	Definición: Las agresiones hacia personas mayores pueden clasificarse en varias categorías: física, psicológica, económica, sexual, y el abandono. Cada una de estas formas de violencia tiene un impacto significativo en la calidad de vida y dignidad de los mayores.	<b>Objetivo 2.</b> (ya que busca identificar y catalogar las formas específicas de agresión que sufren las personas mayores. Es importante precisar los diversos tipos de abuso para comprender mejor su prevalencia y efectos.)	1.¿Qué tipo de agresiones ha experimentado usted o conoce de otras personas mayores que las hayan sufrido? 2.¿De qué manera se ha manifestado la violencia hacia usted o hacia otros en su entorno? 3.¿Cómo puede identificar

			cuándo alguien está sufriendo violencia?
<b>Violencia Física:</b>	Consiste en el uso de la fuerza física para infligir daño corporal a una persona mayor, como empujones, golpes, agresiones con objetos, o restricciones físicas. La violencia física es uno de los tipos de abusos más evidentes y frecuentemente reportados en casos de maltrato hacia personas mayores. Es un componente claro de la violencia intrafamiliar.		<p>1. ¿Cómo cree usted que se puede manifestar una agresión física?</p> <p>2. ¿Alguna vez ha sido víctima de agresiones físicas? ¿Dónde ocurrió dentro de su hogar o en otro espacio?</p> <p>3. ¿En algún momento alguien con quien vive o conoce le ha tratado mal o le ha dicho daño físico?</p>
<b>Violencia Psicológica</b>	Incluye acciones que dañan emocional o mentalmente a una persona mayor, como insultos, amenazas, humillaciones, aislamiento social, o la negación de afecto y atención. Este tipo de violencia es más difícil de identificar, ya que sus efectos no siempre son visibles, pero puede tener consecuencias profundas a largo plazo.		<p>1. ¿Alguna vez ha sido víctima de insultos, amenazas o humillaciones por parte de familiares? ¿O de otras personas cercanas?</p> <p>2. ¿Siente que te han dejado solo o lo han alejado de otras personas sin razón?</p> <p>3. ¿Cómo le afecta emocionalmente este tipo de maltrato?</p>
<b>Violencia Económica</b>	Se refiere al control indebido o apropiación de los recursos financieros o bienes de la persona mayor, así como el uso de su dinero sin consentimiento. Es uno de los tipos de violencia más frecuentes y complejos, ya que involucra tanto la vulnerabilidad financiera como la confianza rota en el entorno familiar		<p>1. ¿Alguna vez ha sentido que le han quitado algo que es suyo o que no le han permitido usar su dinero o bienes de la forma que usted quisiera?</p> <p>2. ¿Alguna vez la han obligado a entregar su dinero?</p> <p>3. ¿Ha experimentado algún tipo de abuso relacionado con su dinero o bienes?</p>

<p><b>Abandono y Negligencia:</b></p>	<p>La negligencia implica la falta de cuidado y atención necesarios para el bienestar de la persona mayor, mientras que el abandono es la desatención total, tanto emocional como física. El abandono y la negligencia son manifestaciones graves de violencia intrafamiliar, que suelen ser invisibles pero extremadamente dañinas para el bienestar de los mayores</p>		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Ha sentido que lo han dejado de lado o que no le brindan los cuidados necesarios?</li> <li>2. ¿Alguna vez la han abandonado por días en su hogar y sin explicación?</li> <li>3. ¿Ha sentido que su familia en ocasiones no se preocupa de sus necesidades básicas, por ejemplo alimentación o salud?</li> </ol>
<p><b>Vulneración de Derechos:</b></p>	<p>Se refiere a la violación de los derechos fundamentales de las personas mayores, como la libertad, la autonomía, el acceso a servicios básicos o a una vida libre de violencia. La vulneración de derechos es parte integral del concepto de maltrato estructural y social que enfrentan las personas mayores.</p>		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Siente que en su familia le permiten tomar sus propias decisiones o que alguien decide por usted?</li> <li>2. ¿Alguna vez le han negado atención médica o algún servicio que necesitaba? (familia o servicio de salud, especificar)</li> <li>3. ¿Cuáles cree que son los derechos de una persona mayor?</li> </ol>
<p><b>Debilidades en la Prevención del Maltrato</b></p>	<p>Son aquellos factores que dificultan a las personas mayores evitar o enfrentar situaciones de maltrato. Estos pueden incluir aislamiento social, dependencia física o económica, miedo a represalias, o falta de conocimientos sobre los recursos disponibles.</p>	<p><b>Objetivo 3.</b> Determinar las debilidades y fortalezas que presentan las personas mayores para prevenir situaciones de maltrato de las que son víctimas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cree que la falta de contacto con otras personas, amigos, o familiares, hacen que aumente la vulnerabilidad ante situaciones de violencia?</li> <li>2. ¿De qué manera cree que el aislamiento social afecta al momento de pedir ayuda frente a una situación de violencia?</li> <li>3. ¿Conoce los recursos o servicios a los que puede acudir si se encuentra en una situación de maltrato, y qué factores le</li> </ol>

			impedirían buscar ayuda?
<b>Fortalezas en la Prevención del Maltrato</b>	Son los recursos, habilidades y redes de apoyo con los que cuentan las personas mayores para enfrentar o prevenir situaciones de maltrato. Estas fortalezas pueden ser tanto personales como externas (familiares, amigos, instituciones)	<b>Objetivo 3.</b> Determinar las debilidades y fortalezas que presentan las personas mayores para prevenir situaciones de maltrato de las que son víctimas.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué factores cree usted que dificultan a las personas mayores para identificar o actuar ante la violencia intrafamiliar?</li> <li>2. ¿Qué papel cree que pueden tener las distintas redes de apoyo, como los amigos, vecinos o el club de adulto mayor, en la prevención de la violencia intrafamiliar?</li> <li>3. ¿Cuáles cree que son sus fortalezas para enfrentar posibles abusos?</li> </ol>
<b>Percepciones sobre la Violencia Intrafamiliar</b>	Se refiere a cómo las personas mayores entienden, interpretan o conceptualizan la violencia intrafamiliar. Esto incluye la identificación de qué acciones consideran como violentas y cómo experimentan u observan estas situaciones. Las percepciones de las personas mayores sobre la violencia intrafamiliar pueden variar, ya que pueden normalizar ciertos comportamientos abusivos o no reconocer ciertas acciones como violencia debido a la dependencia o al miedo.	<b>Objetivo 4,</b> que busca analizar las percepciones de las personas mayores sobre la violencia que experimentan. Esta categoría es clave para comprender cómo las víctimas definen o minimizan el maltrato.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cómo definiría usted la violencia intrafamiliar y qué acciones o comportamientos cree que puedan entrar en esta definición?</li> <li>2. ¿Cree que las personas mayores pueden sentir miedo o vergüenza, al hablar sobre la violencia que sufren? y cómo piensa usted que se podría superar esta situación?</li> <li>3. ¿Ha sido testigo alguna vez de una situación donde personas mayores minimicen o justifiquen la violencia que está sufriendo? Si fue así, ¿cómo reaccionó usted?</li> </ol>